

José Antonio Matesanz

DE CÁRDENAS A LÓPEZ PORTILLO:
MÉXICO ANTE LA REPÚBLICA
ESPAÑOLA, 1936-1977

CÁRDENAS Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Es de suponer *a priori* que una política exterior mantenida sin tregua ni desmayo durante más de cuarenta años, tuvo fundamentos muy sólidos y valederos, que no estuvo determinada ni por el capricho ni por el azar y si lo hubiera estado sería en verdad digna de admiración y de estudio como fenómeno histórico monstruoso. Entre 1939 y 1976 siete presidentes mexicanos —y en México es al presidente a quien corresponde *ex officio* dictar la política externa—, se negaron tercamente a establecer relaciones diplomáticas con el gobierno del general Francisco Franco. El caso resulta tanto más admirable cuanto que a lo largo de esos años no dejó de haber un contacto activo y comunicación constante entre México y España a varios niveles: humanos, culturales y económicos. Hubo también activas, constantes y fuertes presiones internas y externas amén de poderosas razones en favor de que, a su turno, los siete gobiernos, todos ellos emanados de la Revolución Mexicana, pero todos con características y estilo propios que los distinguen radicalmente entre sí, reconocieran al gobierno franquista.

Las explicaciones que dan razón de un caso tan especial han de buscarse en el régimen de Lázaro Cárdenas en el periodo correspondiente a la Guerra Civil española. Entre 1936 y 1939 se originan las condicionantes fundamentales de la política mexicana hacia España. El régimen cardenista, en este como en tantos otros sentidos —el político, el económico, el cultural—, resulta el punto de partida básico del México contemporáneo; el periodo en que se echan los cimientos para los logros y también para las limitaciones de la vida mexicana de los últimos cuarenta años. Al liquidar el Maximato callista y los restos de los cacicazgos regionales independientes del poder central; al darle un nuevo sentido, una nueva dignidad y un poder casi

omnipotente a la Presidencia; al unificar y fortalecer al partido oficial y convertirlo en instrumento de los designios gubernamentales, Cárdenas estableció las reglas del juego político que habrían de tener vigencia hasta la crisis de los setenta. El México del “desarrollismo estabilizador” no hubiera podido construirse de haber faltado los pilares puestos por Cárdenas en el sistema económico. La repartición de la tierra a los campesinos no implicó en exclusiva que por fin se empezase a cumplir a gran escala uno de los objetivos fundamentales por los que las masas campesinas habían luchado durante la revolución y apoyado a los gobiernos revolucionarios; implicó también un profundo cambio estructural del sistema de tenencia de la tierra que real y potencialmente aumentó la productividad del campo mexicano, y al distribuir la riqueza entre sectores más amplios de la población ensanchó el mercado interno en beneficio de la incipiente industria nacional, a la cual se favoreció además acelerando la inversión gubernamental en proyectos de infraestructura que facilitaron la integración del variado mosaico de regiones mexicanas en un verdadero mercado interno más vasto a escala propiamente nacional. Con la nacionalización del petróleo el Estado mexicano se hizo de un instrumento particularmente idóneo para impulsar el desarrollo industrial. Apoyando a los organismos obreros y sus demandas de mejoramiento económico Cárdenas logró un amplio respaldo para su política, al mismo tiempo que establecía los mecanismos de control para evitar que la clase obrera se convirtiera en una fuerza independiente, capaz de oponerse al gobierno en igualdad de condiciones.¹

En el plano cultural Cárdenas no dudó en entregar el sistema educativo a sus amigos radicales, quienes no vieron incongruencia en continuar con el intento de imponer una educación pretendidamente socialista en un país de estructura capitalista atrasada.² El propio Cárdenas, sin embargo, nunca fue socialista.

¹ La bibliografía sobre el régimen cardenista es ya muy abundante. Entre los últimos títulos publicados destacan: Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1976 (Serie Popular, 26). Octavio Ianni, *El estado capitalista en la época de Cárdenas*, México, Era, 1977 (Serie Popular, 51). Trzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI Editores, 1976. Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972. Los dos últimos incluyen bibliografías muy completas.

² Sobre la educación socialista pueden consultarse: John A. Britton, *Educación y radicalismo en México*, 2 v., México, Secretaría de Educación Pública,

Aunque partidario de que el Estado adquiriera el mayor peso posible en el manejo y control de ciertas áreas vitales para la vida nacional, como la economía y la educación, jamás llegó a proponer ni la apropiación por el Estado de todos los medios de producción ni la abolición de la propiedad privada. Pero aunque no fuese socialista tenía grandes simpatías por los que tal se proclamaban, y consideró saludable para la vida democrática del país permitirles, dentro de ciertos límites, hacer todo el ruido que desearan alrededor de sus ideas.

En cierta medida los grandes lineamientos de la política exterior de Cárdenas estuvieron condicionados por la necesidad de proyectar hacia adentro una imagen izquierdista que satisficiera al ala radical del partido oficial, y a los izquierdistas que sin pertenecer al PNR apoyaban la política interna del presidente viendo en ella la realización de por lo menos algunos de sus objetivos.³ Cárdenas no quería ni tenía por qué olvidar que habían sido, entre otros, los radicales del partido los que lanzaron su candidatura en 1934, y los que lo habían apoyado en la crisis provocada por Calles al tratar de intervenir en la política presidencial. En los izquierdistas en general tenía una base de poder importante que le era necesario conservar y a la que había que mantener contenta. Sin duda, Cárdenas sabía que para los radicales de todos los matices era muy importante creerse parte de un movimiento reivindicador a escala mundial, que seguían con atención minuciosa los progresos de la revolución en el mundo y procuraban ligar y contrastar sus logros con los de la Revolución Mexicana.

Pero por mucho que Cárdenas procurase dar satisfacción a sus amigos izquierdistas en el diseño de su política internacional, es evidente que su preocupación primordial en este campo era asegurar los intereses nacionales de México a través, sobre todo, de una afirmación constante de sus derechos soberanos. Que la afirmación de la soberanía nacional adquiriese un tono izquierdista halagador para ciertos grupos era en realidad una afortunada coincidencia, de ninguna manera el factor

1976 (Sep-Setentas, 287, 288). Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

³ El papel que juega la necesidad de proyectar hacia adentro una imagen izquierdista en la determinación de la política externa es analizado, en relación con los gobiernos del desarrollo estabilizador de Alemán a Echeverría, por Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.

fundamental que dictase los caminos a seguir. El factor fundamental, de hecho, lo constituía —lo constituye— la ominosa presencia de los Estados Unidos, que habían probado ser a lo largo de la historia lejana y reciente un vecino rapaz, dispuesto a intervenir en los asuntos internos de México siempre que viese o creyese amenazados sus intereses. De llevar adelante —y Cárdenas estaba dispuesto a hacerlo— el programa reivindicador de la Revolución Mexicana: la nacionalización de los sectores clave de la economía, el ejercicio real del derecho de la nación sobre las riquezas del subsuelo, la confrontación con los Estados Unidos y otras grandes potencias parecía inevitable. A falta de medios contundentes para defender los intereses nacionales, Cárdenas optó por insistir en la afirmación de unos cuantos principios jurídicos básicos, cortos en enunciación, largos en alcances, que resumían la posición defensiva mexicana y posibilitaban en teoría la práctica de una política nacionalista independiente: el principio de la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención. *

Con terquedad comprensible si se toma en consideración cuánto le iba a México en la aplicación práctica y en carne propia de estos principios, en todos los foros internacionales que le fue posible Cárdenas los difundió y defendió en un intento no totalmente vano por lograr que se convirtiesen en parte integral de un derecho internacional aceptado por todos los pueblos de la tierra. En todos los conflictos concretos en que tuvo ocasión de aplicarlos, o mejor dicho de señalar su violación, no perdió la oportunidad de hacerlo. Así se condenó la invasión de Abisinia por Italia, el ataque del Japón a China, la intervención de Italia y Alemania en la guerra de España, la anexión de Austria y el desmembramiento de Checoslovaquia por Alemania y el ataque de Rusia a Finlandia.

En relación a España puede argüirse que la postura mexicana no fue más que una reiteración de los principios caros a nuestra jurisprudencia internacional, una oportunidad como tantas de defendernos a nosotros mismos defendiendo a los demás. Fue eso, efectivamente, pero fue también mucho más. Tratándose de España, México no podía limitarse a enfrentar el caso como otro cualquiera. Pesaban todavía demasiado en la conciencia mexicana trescientos años de historia común, cuya valora-

* Esta postura jurídicista tenía ya un abolengo entre los gobiernos revolucionarios; fue postulada por primera vez por Venustiano Carranza.

ción había sido y continuaba siendo motivo de profunda discordia entre los partidarios de distintas concepciones sobre lo que era y debía ser la vida nacional.⁴ Para un pueblo como el mexicano que carga a cuestas su historia como un trauma insoluble, resultaban presentes todos los agravios y todos los beneficios reales o imaginarios recibidos de España. El español continuaba siendo uno de los términos irreductibles de una amalgama que no terminaba de cuajar, tanto más cuanto que de España no habían cesado de venir a México inmigrantes que, si acaso no se habían integrado plenamente a la vida nacional, sí eran parte integrante de la sociedad mexicana y polarizaban, en grupo o individualmente, la relación amor-odio del mexicano hacia España. Entre la élite intelectual existía además una viva conciencia de la unidad fundamental de la cultura compartida con España, y una admiración muy extendida por el nuevo *siglo de oro* español florecido a partir del 98.⁵

Sólo teniendo en cuenta estas ligas históricas, humanas y culturales puede explicarse la reacción pasional que provocó en México la guerra civil. Apenas estallada la rebelión en julio de 1936 menudearon los mensajes de adhesión al gobierno republicano de las principales organizaciones políticas y obreras: el partido oficial, la CTM, la LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios). A las adhesiones siguieron los mítines y las manifestaciones en que se denunciaba, en los tonos virulentos propios de la época, la agresión fascista a la República española. Inmediatamente las organizaciones obreras tomaron medidas para ayudar a los republicanos españoles con algo más que palabras y se organizaron colectas de dinero. La prensa de

⁴ Sobre la psicología histórica del mexicano la bibliografía es abrumadora. A manera de ejemplos clásicos del interés persistente que ha provocado el tema, citaré solamente a José Elguero, *España en los destinos de México*, México, Editorial Cuauhtémoc, 1929. Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964. (La primera edición es de 1950.) Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1972. (La primera edición es de 1934.) Abelardo Villegas, *La filosofía de lo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

⁵ Así lo asegura Salvador Novo en *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*, México, Empresas Editoriales, 1965, p. 51-52. Éste y su otro volumen, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, son recopilaciones de artículos contemporáneos, espléndidamente escritos, y dan una visión crítica, muy rica y compleja del acontecer cotidiano en el México de los treinta y los cuarenta. Se complementan con un tercer volumen, *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*, México, Empresas Editoriales, 1967.

todas las tendencias se congestionó informando a raudales sobre el desarrollo de la lucha, cooperando con el exceso de noticias a hacer más confuso el proceso. De las páginas informativas la guerra brincó a los editoriales y se inició un largo debate, que habría de durar todo el curso del conflicto y aun arrastrarse más allá de su término, que abarcaría una revisión exhaustiva de la historia de España usada con fines apologéticos de uno u otro bando; una confrontación valorativa de las ideologías en pugna: fascismo, comunismo, nacionalismo, internacionalismo, liberalismo, conservadurismo y todos los *ismos* de moda o pasados de ella; un regodeo fascinado en los aspectos más truculentos de la lucha; interpretaciones del conflicto en términos de política interna y no pocas profecías sobre el futuro de un mundo a la medida de los deseos de los agoreros.

Todo mundo se sintió obligado de inmediato a tomar partido y a considerar el conflicto como propio. En aquellos momentos de confusión quizá la única forma de ver claro consistía precisamente en ponerse resueltamente a uno u otro lado. El gobierno y los que lo apoyaban optaron por la República por motivos de "identificación ideológica"; por idénticas razones todos los que se oponían al programa de cambios revolucionarios que Cárdenas estaba llevando a cabo dieron su apoyo moral y material al bando rebelde. De esta manera la guerra española habría de ser vista básicamente en función de las luchas sociopolíticas internas de México.

Al apasionamiento contagiado por el entusiasmo que los hispanos ponían en matarse entre sí, y en tratar de imponer al adversario la propia ideología y el propio poder, se agregó la polarización provocada en la sociedad mexicana por la profunda sacudida a que la sometía el general michoacano. El grado de compromiso ideológico al que se llegó; la fe hondamente sentida en que a la vuelta de la esquina se hallaba por fin la sociedad perfecta, justa y libre; la intensidad de una propaganda machacona que insistía en la bondad intrínseca de los que piensan como "yo" y la maldad, también intrínseca, de los que piensan como "tú", pueden parecer excesivas al mundo cínico y desengañado de hoy, pero ese exceso es un factor importante para entender la época de entreguerras en todo el mundo, y para justipreciar al régimen cardenista y la impronta imborrable que dejó en la vida de México. Por otra parte, ha de ponderarse que la composición compleja de los bandos espa-

“De la lectura de la página 185, pasar a la página 187, y de ésta a la página 186.”

ñoles en pugna facilitó que gentes de ideología variada y aun contrapuesta se encontrasen al mismo lado de las trincheras, y que para justificar su partidatismo tuvieran en cuenta en primer lugar al sector que provocaba sus simpatías. Al bando republicano pudieron apoyarlo así, no sin sonrojo por la extraña compañía en que se veían obligados a andar, los partidarios irreductibles del orden legal, los liberales, los demócratas, los burgueses "avanzados", los antifascistas de todos los matices, los socialistas, los comunistas y hasta los anarquistas. Alrededor del bando rebelde pudieron agruparse en espíritu todos los partidarios de un orden autoritario, los militaristas, los amantes de la tradición, los fascistas, los católicos integristas, los que repugnaban los cambios a que el mundo se veía lanzado.

Decir que todo mundo en México se sintió afectado por la guerra española exige especificar, aunque sea en términos muy generales, que ese "todo mundo" estaba compuesto por los "lee-periódicos" y "escucha-radios", por las clases medias y la burguesía que de una u otra manera se interesaban y se enteraban de lo que sucedía en el país y en el mundo, por la burocracia estatal a la que le iba mucho lo que hiciera el gobierno, a los obreros organizados, en suma, a la parte históricamente consciente y activa de la nación. Entonces como ahora había amplios sectores de población que no participaban en la vida nacional, a los cuales con mayor razón lo que sucediese en España no podía causarles cuidado ninguno. Para los sectores marginados, pero no tanto como para que no apreciaran el esfuerzo de "Tata" Lázaro por incorporarlos a las actividades nacionales, bastó que el presidente se pronunciara a favor de la República española y condenase la rebelión para que adoptaran la misma postura. Para otros muchos que veían al diablo en el presidente bastó también que Cárdenas definiese su posición para que asumieran la contraria.

Para el 1º de septiembre de 1936, con ocasión de su informe de gobierno, Cárdenas hacía pública y explícita su actitud al anunciar que México había vendido a la República española armas por más de ocho millones de pesos y que existía la posibilidad de venderle también garbanzo. La declaración presidencial señalaba el inicio de una larga serie de medidas tomadas por el gobierno mexicano en favor del republicano español, medidas que tendrían todas el denominador común de ser a la vez beneficiosas para México en uno u otro sentido y

día ignorar a esas alturas que en España intervenían abrumadoramente Italia y Alemania en favor de los rebeldes. Esto era un caso evidente de agresión extranjera. Aplicar a España el principio de neutralidad —que nazis y fascistas violaban impunemente—, no tenía más efecto que aislar a la República española y evitar que adquiriese los pertrechos para defenderse. La Sociedad de Naciones, si quería conservar la disminuida eficacia que le quedaba, sus funciones y el respeto de las potencias del mundo, debía intervenir directamente en el conflicto, garantizando por lo menos a la República española su derecho a sobrevivir, o lo que es lo mismo a armarse. Además, no podía ni debía olvidarse que el gobierno republicano era un gobierno legalmente constituido, emanado de elecciones libres y limpias, miembro con plenos derechos de la Sociedad y legítimamente acreditado ante todos o casi todos sus miembros; tratarlo en el mismo plano en que se trataba a los rebeldes, y aún peor, resultaba injusto y peligroso. Por desgracia, nada de lo que dijo Fabela en sus dos célebres intervenciones tuvo efectos decisivos sobre el curso de los acontecimientos, ni siquiera la profecía de que si no se usaba a tiempo la fuerza habría que usarla a destiempo y en peores condiciones. Lo que sí se logró fue que México destacara con voz propia y autorizada en una asamblea mundial, afirmando y defendiendo principios básicos para su vida como nación soberana, y que se cubriera de prestigio.

La iniciativa de un grupo de damas para que México se encargara de proteger y educar a casi quinientos huérfanos de la guerra española —habrían de llegar a ser conocidos como los niños de Morelia—, provocó una oleada de sentimentalismo y de críticas al régimen que dieron fe de la hondura con que el país entero, identificado con uno u otro de los bandos españoles según conveniencias, ideologías o emociones, sentía el conflicto como cosa propia. Aún aquí tuvo el gobierno oportunidad de darle un cariz beneficioso al asunto —que tenía valor sobre todo como gesto de solidaridad humana— al establecer contra viento y marea su derecho a asumir la patria potestad de los niños —había que educarlos conforme a la ideología republicana—, agregando así una más a la ya larga serie de medidas que fortalecían y ampliaban la jurisdicción y la autoridad del Estado mexicano. Nada pudo beneficiarse, en cambio, de la posibilidad de que la España republicana se con-

beneficiosas para la República española, quien se vio abandonada inmediatamente por todos los gobiernos del mismo signo ideológico que ella y de gran peso en el juego político internacional, las “democracias occidentales” Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, y forzada a depender para sus suministros de material de guerra de una nueva amiga, Rusia, que habría de cobrar su ayuda muy cara en dinero contante y sonante y provocar que al gobierno del Frente Popular español se le identificase sin más con el comunismo rojo. La amistad de México —pobre, débil y sin fuerza internacional— no podía inclinar la balanza en favor de un gobierno con tantos, tan poderosos y tan agresivos enemigos descarados —Italia, Alemania y satélites— y tantos malos amigos. México no podía vender a la República sino lo que tenía, unas cuantas armas y unas cuantas provisiones. Pero podía convertirse en agente de compras de suministros de guerra para la República, y lo hizo en cuanta ocasión le fue posible, sin más límites que exigir que el vendedor supiese y aceptase que el destinatario último de su venta era el gobierno republicano español. No era cuestión de agregar uno más a los muchos motivos de fricción que había entre México y los Estados Unidos, que con su ley de neutralidad hacían todo lo posible por evitar que la República española se armase.

México no se limitó a vender armas y alimentos a la República española, a favorecer sus compras y a expresar internamente en todos los tonos posibles su simpatía por ella. Seguramente previendo las futuras tormentas internacionales en que el país se vería envuelto —sobre todo a raíz de la expropiación petrolera, que Cárdenas deseaba desde mucho, y que era uno de los objetivos declarados de la Revolución Mexicana—, el presidente procuró proyectar en todos los foros internacionales que le fue posible los principios vitales de la política exterior de México. Ante la Sociedad de Naciones la defensa que hizo del gobierno republicano en 1937 fue en cierto sentido una defensa *ex ante* de México mismo. La interpretación hecha por Fabela y Bassols —directamente instruidos por Cárdenas—, del principio de no intervención podía parecer paradójica: exigía que la Sociedad interviniese en el caso español precisamente en nombre de tal principio. Pero lógica, histórica y jurídicamente la argumentación era irreprochable. Aunque muchos estuvieran haciéndose los tontos por conveniencia o temor, nadie po-

virtiese en un cliente importante del petróleo mexicano, lo cual hubiese ayudado a romper el boicot declarado en contra de México a raíz de la expropiación petrolera; no hubo tiempo de concretar la transacción, pues apenas planteada, la República española vio llegar su derrota militar, proclamada por el célebre parte franquista el 1º de abril de 1939. Por contra, sí pudo beneficiarse en enorme medida al aceptar que al término de las operaciones militares viniesen a México unos cuantos miles —se calculan entre treinta y cuarenta mil— del medio millón de republicanos españoles que habían huído ante el avance triunfal de las tropas franquistas. En todas las ocasiones que les fue posible los diplomáticos mexicanos procuraron aliviar la terrible condición de los refugiados, y favorecer el traslado de los elegidos para México. En junio de 1939 empezaron a llegar a Veracruz barcos cargados de republicanos españoles que iniciaron así la aventura de una nueva vida, la experiencia de integrarse o no a una tierra desconocida que tantos puntos de contacto tenía con España.

No podía ocultársele a Cárdenas el beneficio que México podía derivar de la integración a la vida nacional de un grupo humano ya hecho, cuya formación no había costado al país un solo centavo; cuyo traslado y manutención mientras encontraba trabajo habría de ser financiado por las mismas organizaciones republicanas en el exilio, la JARE (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles) y el SERE (Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles) y que traían al país restos del tesoro español manejado por la República española. Para muchos de los consejeros y colaboradores del régimen cardenista resultaba evidente la conveniencia de que México no dejara pasar la oportunidad de apropiarse de los restos que quedaban del extraordinario grupo de hombres que habían dado impulso y prestigio a la cultura española del primer tercio de siglo. Para Cárdenas, sin que dejase de importarle la cultura, resultaba de mayor importancia que los refugiados viniesen a aumentar y fortalecer la población del país (en 1940 México tenía apenas 20 millones de habitantes); una de sus obsesiones constantes fue la de que la escasa población mexicana, sobre todo en el norte, agudizaba la debilidad de México ante los Estados Unidos y aumentaba la posibilidad de una mayor penetración norteamericana, peligrosísima para la soberanía de la nación. De ahí su preocupación constante por propiciar el crecimiento

natural de la población mexicana a través de campañas de salud masivas, la repatriación de mexicanos emigrados a los Estados Unidos y su disposición favorable a la inmigración republicana. Cárdenas sabía que salvo un pequeño grupo de políticos que inevitablemente seguirían haciendo política... española, los refugiados venían a rehacer su vida, a trabajar. Conocía y admiraba el tesón del trabajador español en el campo mexicano y tenía la esperanza de que sus esfuerzos se concentrarían en las labores agrícolas. Esa esperanza habría de quedar frustrada —sin culpa ni de Cárdenas ni de los refugiados—, pues la mayoría eran gente de ciudad y fue en las ciudades mexicanas, sobre todo en el Distrito Federal, que desplegaron sus actividades. Cárdenas tenía conciencia también de que los españoles se asimilarían fácilmente al país —a la segunda o cuando más a la tercera generación la integración sería completa—, y no olvidaba que los españoles mezclados con los naturales “constituyeron la base de nuestra nacionalidad”.⁶ Por otra parte, para justificar su política de brazos abiertos a los republicanos españoles —que para muchos equivalía a entregar al país a la horda comunista—, podía aducir que la política inmigratoria tradicional mexicana, expresada en las Tablas Diferenciales que se publicaban año con año, era recibir a los españoles sin limitación de número.⁷

Una ojeada de conjunto a los motivos por los que el gobierno mexicano se comprometió en tan gran medida en la defensa de la República española arroja una lista en verdad impresionante. Ninguno de ellos tomados aisladamente, podría configurar fundamento suficiente para una política externa presidida por el signo de la desmesura. Tomados como un todo pueden explicar satisfactoriamente las medidas adoptadas y los compromisos adquiridos, y elucidan en buena medida por qué se mantu-

⁶ VI Informe de gobierno de Lázaro Cárdenas. 19 de septiembre, 1940. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Luis González y González (director de la recopilación), et al., 5 v., México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966, t. iv, p. 136.

⁷ Los refugiados españoles han sido objeto ya de importantes estudios, pueden citarse entre ellos: José Luis Abellán (editor), *El exilio español de 1939*, 3 v., Madrid, Taurus, 1976. Patricia W. Fagen, *Exiles and citizens. Spanish Republicans in Mexico*, Austin & London, University of Texas Press, 1973. (Hay traducción al español, hecha por el Fondo de Cultura Económica.) Carlos Martínez, *Crónica de una emigración. (La de los republicanos españoles en 1939)*, México, Libro-Mex, 1959.

vieron casi sin variaciones durante más de cuarenta años. Por el peso que pueda haber tenido habrá que recordar que Cárdenas tenía buenos amigos entre los republicanos españoles, por ejemplo Julio Álvarez del Vayo, embajador de España en México de 1931 a 1934.⁸ El factor es mínimo para enjuiciar la vida pública y política de un hombre que como Cárdenas supo deslindar con precisión sus deberes de amigo de sus deberes y conveniencias políticas, por ejemplo al enfrentarse con Calles o con Cedillo, o al no apoyar la candidatura de Múgica para sucederle; pero no es totalmente deleznable en el mundo de la política mexicana.

Entre la República española y la República callista, de 1931 a 1934 se habían establecido relaciones de la mayor cordialidad y de honda simpatía ideológica. Al asumir la presidencia, Cárdenas inició la lucha contra el poder personal de Calles que habría de culminar en su expulsión del país en 1936,⁹ pero continuó desarrollando y afianzando algunas de las políticas propugnadas por el "Jefe Máximo", entre otras la de la amistad con la República española.¹⁰ Al estallido de la guerra civil, Cárdenas aprovechó la oportunidad para tomar una serie de medidas en las que conflúan de manera natural los intereses de la República española con los de México; intereses que abarcaron desde el intercambio comercial hasta la defensa de principios de convivencia internacional vitales para ambos, desde la adopción de los niños de Morelia hasta la aceptación de los refugiados. Al crear esta política, Cárdenas demostró tener uno de los talentos más raros y admirables en un estadista: el poder de concertar el idealismo más intachable con un agudo sentido práctico de las realidades inmediatas. Y no sólo eso: en relación a la República española Cárdenas no satisfacía exclusivamente gustos o simpatías personales. De haber sido cuestión de un solo hombre, así fuese el presidente, o de un pequeño grupo de burócratas de altos vuelos, ni la guerra española hubiera tenido las resonancias que llegó a tener en la opinión pública de México, ni

⁸ A Álvarez del Vayo lo califica Cárdenas de "viejo amigo mío", en sus *Obras. I. Apuntes 1913-1940*, México, UNAM, 1972, p. 424.

⁹ Lorenzo Meyer analiza esta crisis en su artículo "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)", *Las crisis en el sistema político mexicano, 1928-1977*, México, El Colegio de México, 1977, p. 7-30.

¹⁰ José Fuentes Mares, *Historia de un conflicto: México-España (El tesoro del "Vita")*, Madrid, CVS Ediciones, 1975, p. 145-146. Llama la atención sobre este importante antecedente de la política de Cárdenas.

hubiera sido posible que la actitud desmesurada del gobierno mexicano se mantuviese por mucho tiempo. En realidad Cárdenas interpretaba en un sentido positivo pero también a contrapelo, con el instinto populista que lo caracterizó en todas sus batallas, el sentir del pueblo mexicano, ligado al español por lazos históricos, humanos y culturales siempre presentes. Identificándose ideológicamente con el gobierno del Frente Popular español agregaba una más a las razones por las que se le oponían apasionadamente muchos mexicanos, enemigos de los cambios que efectuaba en las estructuras de la nación, pero hacía también más hondos y duraderos los lazos entre su régimen y la mayoría del pueblo mexicano. El éxito y la permanencia de su política española se dan en razón directa de las realizaciones de su política interna y de la huella indeleble que estampó en el México contemporáneo.

EL "PRESIDENTE CABALLERO"

El país que Cárdenas entregó al general Manuel Ávila Camacho el 1º de diciembre de 1940, conmocionado por el torbellino cardenista y radicalmente distinto al que don Lázaro había recibido en 1934, era un país urgido de descanso. Se necesitaba un periodo de reposo para digerir los cambios realizados, circunstancia de la que el propio Cárdenas parece haber tenido conciencia puesto que apoyó para sucederlo a un conservador moderado como Ávila Camacho y no a un radical como Múgica.¹¹ La fuerza que llegó a tener el almazanismo dio la medida de la oposición real que había provocado en amplios sectores de la población la política seguida por Cárdenas, quien optó en esta ocasión por arrebatarles a sus opositores las banderas conservadoras propiciando que su sucesor representara una línea política moderada. Además, Europa se hallaba ya en guerra, y por mucho que México tratara de no verse involucrado directamente en el conflicto era evidente que no podría mantener esa posición por mucho tiempo. Era imprescindible que el país se enfrentase a un conflicto de futuro tan incierto unido internamente, fortalecido por un amplio consenso nacional sobre las prioridades políticas del momento.

¹¹ Así lo afirma Daniel Cosío Villegas en *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975, p. 53-57 y p. 82-90.

El "Presidente Caballero" dedicó sus energías a establecer un clima de concordia y cooperación entre las clases sociales mexicanas, con lo cual al mismo tiempo que lograba la unidad interna establecía distancias con el régimen anterior —que había insistido en que la lucha de clases era benéfica— y mostraba independencia política respecto a Cárdenas. Don Lázaro tenía gran interés en que la institución presidencial, llevada por él a un grado de poder que no habían conocido los presidentes anteriores, conservase su prestigio y su independencia. No estaba dispuesto a tratar de encarnar el papel de "Jefe Máximo" y se retiró ostensiblemente de la política activa, a tal punto que habría de empezar a merecer el apodo de "La esfinge de Jiquilpan". Sólo abandonó su aislamiento voluntario a raíz de la entrada de México en la guerra mundial, cuando Ávila Camacho, sin duda para aquietar a nacionalistas e izquierdistas que consideraban que el país se estaba dejando arrastrar en exceso por los Estados Unidos, lo nombró secretario de la Defensa Nacional del 11 de septiembre de 1942 al 27 de agosto de 1945.

En relación a España el nuevo presidente se limitó por lo pronto a permitir que por el impulso adquirido continuase la política de su predecesor. Derrotada militarmente la República española, el gobierno de Cárdenas había aplicado al franquista la doctrina Estrada —según la cual México se limitaría a suspender o establecer relaciones diplomáticas con un país cualquiera sin que ello implicara condenación o alabanza de su régimen—, había propiciado la inmigración de los republicanos españoles enfrentándose a un sector de la opinión nacional que pretendía estar muy asustada por la invasión de los rojos, y protegido en lo posible a los refugiados españoles en Francia.

El estallido de la guerra mundial en septiembre de 1939, la invasión de Francia por los alemanes en 1940 y el consecuente desquiciamiento de las comunicaciones de todo tipo entre Europa y América obstaculizaron que el gobierno mexicano llevara a cabo sus propósitos de acoger a la inmigración republicana con la extensión planeada originariamente. Los representantes diplomáticos mexicanos tuvieron que tomar medidas extraordinarias para favorecer a los refugiados, medidas que no siempre tuvieron éxito ante la indeferencia o la hostilidad de gobiernos como el de Vichy o el alemán.

—apoderado de media Francia—, y ante el interés que el gobierno franquista puso en apoderarse, para asesinarlos, de dirigentes republicanos que no habían podido o querido huir cuando todavía era tiempo. Aun así, el pabellón mexicano pudo proteger los últimos días de Azaña, abatido por la enfermedad mientras huía del avance alemán.

Sin embargo, muy pronto fue evidente que Ávila Camacho no imitaría la actitud de Cárdenas de no inmiscuirse para nada en el manejo de los fondos que los republicanos habían salvado del desastre. Entregados a la Diputación Permanente de las Cortes, que creó a la JARE para que los administrase, se responsabilizó a Indalecio Prieto de su manejo. Los fondos fueron utilizados en transportar y mantener a los refugiados, en crear instituciones culturales, industriales y financieras en México que al mismo tiempo que daban trabajo a muchos garantizaban la multiplicación de los propios fondos y su aprovechamiento en empresas beneficiosas para todos; constituyeron un nuevo motivo de discordia entre los republicanos españoles, agregando un elemento pecuniario a las pugnas personales o ideológicas que dificultaban su unificación en el exilio.¹²

El 21 de enero de 1941 Ávila Camacho dictó un acuerdo por el cual se emplazaba a la delegación de la JARE en México para que adecuase su funcionamiento a las leyes mexicanas, y el 27 de noviembre de 1942 creó una comisión que se encargaría del control, custodia y administración de sus bienes conservando, eso sí, los mismos fines que originalmente se les habían señalando. Era una incautación en toda regla, hecha al amparo de las facultades extraordinarias concedidas al ejecutivo para suspender las garantías con motivo de la guerra, que posibilitaron la intervención de los bienes y negocios de los extranjeros ciudadanos de los países con los que México se hallaba en guerra. La medida pudo satisfacer a los enemigos de Prieto, pero introdujo un elemento de suspicacia y recelo entre los políticos republicanos españoles y el gobierno mexicano, y acentuó la división entre los refugiados. No podía negarse que la JARE fuese una institución “emanada de un poder

¹² Un ejemplo de la virulencia partidista y personalista que habría de provocar el manejo de estos dineros entre los republicanos españoles lo da Amaro del Rosal, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, México, Grijalbo, 1976.

extranjero" ¹³ puesto que respondía ante la Diputación Permanente de las Cortes de la República, pero resultaba abusivo homologar a los restos del vencido gobierno republicano con los gobiernos de Italia, Alemania o Japón, y a los refugiados españoles con los alemanes, los italianos o los japoneses. Posiblemente el propio Ávila Camacho tomó conciencia de que se había propasado, pues en varias oportunidades posteriores declaró su amor a la República española y su reconocimiento a la labor que en México realizaban los refugiados. En 1945, al presentarse la ocasión, habría de tomar medidas tales en favor del gobierno republicano que hicieran olvidar todos los resentimientos.

Conforme se acercaba el fin de la guerra los republicanos se prepararon para sacar provecho de la derrota del nazi-fascismo. Desde el 20 de noviembre de 1943, con la creación de la Junta Española de Liberación habían logrado unificar a la mayoría de sus fuerzas políticas hasta entonces dispersas. Alentaban sus esperanzas las declaraciones de las potencias aliadas en el sentido de que el mundo habría de reorganizarse de acuerdo a los principios de la democracia: Carta del Atlántico (1941) y reunión de Yalta (1944). Se sentían con derecho a ser partícipes de la victoria por haber sido los primeros que en el mundo se habían enfrentado al avance del nazi-fascismo con las armas en la mano, y porque los republicanos españoles habían participado —en primera línea y muchas veces de manera decisiva—, junto a los aliados en varios frentes durante la guerra mundial: Dunkerque, Narvik, Normandía, el maquis francés, la legión extranjera, las compañías de trabajo, los frentes soviéticos, etcétera. ¹⁴ Para nadie era un secreto que Franco había podido imponerse sólo gracias a la ayuda de Mussolini y de Hitler, y que durante la guerra, a pesar de sus declaraciones de neutralidad y de no beligerancia había ayudado en múltiples formas a las potencias del Eje, facilitando sus operaciones de espionaje, abasteciéndolos con materias estratégicas, enviando

¹³ "Decreto que crea una Comisión encargada del control, custodia y administración de los bienes de la 'Delegación en México de la Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles'", 27 noviembre 1942. *Diario Oficial*, 19 diciembre 1942.

¹⁴ Sobre esta historia, hasta hace poco desconocida, se han publicado dos buenos estudios exhaustivos: Eduardo Pons Prades, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Editorial Planeta, 1975. Antonio Vilanova, *Los olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

soldados al frente ruso. Dentro del curso natural de las cosas estaba que Franco tuviese el mismo fin que Hitler y Mussolini.

Ávila Camacho también creyó que era llegada la hora de la caída de Franco y aprestó sus huestes diplomáticas para poner todo el peso y la influencia de México en impedir que el generalísimo se sumase a los vencedores. Como secretario de la Defensa Nacional durante la presidencia de Cárdenas, don Manuel había intervenido directamente en la venta de armas a la República española. Como Cárdenas, había hecho buenos amigos entre los políticos republicanos; quizá alguno de ellos le inspiró su frase afortunada: "La guerra de España, golpe de Estado internacional."¹⁵ Una mirada crítica y realista a la escena mundial aparente del momento indicaba que el régimen franquista no podría sostenerse. ¡Y qué gran triunfo diplomático, ideológico, jurídico y moral sería para México que a la caída de Franco un gobierno republicano incubado en nuestro país se instalase en España! Hubiera sido la confirmación irrefutable de que la política mexicana hacia España, que a muchos parecía excesivamente idealista, había tenido una base sólida en las realidades políticas del momento. Hubiera sido la culminación perfecta de una historia en la que los buenos, perseguidos y derrotados en un principio triunfan al final en toda la línea sobre los malos; un *happy end* que hubiese confirmado que la fidelidad sin tregua a una causa justa tiene su apropiada recompensa. Los republicanos españoles que a todo lo largo de la guerra mundial habían mantenido la esperanza de que tarde o temprano se le haría justicia a su causa, y que por ella habían luchado, no deseaban otra cosa que ver castigado a Franco y restablecida la República en tierras de España.

Con un ojo puesto de soslayo en el régimen franquista, la delegación mexicana —encabezada por Quintanilla—, que participó en la Conferencia de San Francisco (junio de 1945), antecedente de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas, logró que la asamblea de la 1ª Comisión acordase que no se admitirían como miembros a aquellos "Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de fuerzas mili-

¹⁵ "El estado de guerra es una actitud exigida por el honor de México." Mensaje leído el 28 de mayo de 1942 por el ciudadano presidente de la República ante el Honorable Congreso de la Unión. *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1941-agosto de 1942. Presentada al H. Congreso de la Unión por el licenciado Ezequiel Padilla, secretario del ramo*, 2 v., México, 1942, v. I, p. 98.

tares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras estos regímenes permanezcan en el poder".¹⁶ Las esperanzas de que los aliados algo harían en contra del generalísimo fueron fortalecidas por la declaración de los grandes (2 de agosto de 1945), reunidos en Postdam, de que no favorecerían el ingreso en la Organización de las Naciones Unidas del presente gobierno español, "el cual, habiendo sido fundado con el apoyo de las Potencias del Eje no posee, en vista de sus orígenes, su naturaleza, su historia e íntima asociación con los Estados agresores, las condiciones necesarias que justifiquen su admisión".¹⁷

El siguiente paso dado por Ávila Camacho consistió en facilitar que el gobierno republicano en el exilio pudiese manifestarse sin trabas en territorio mexicano. La coyuntura internacional se presentaba tan favorable que por fin los republicanos españoles se decidieron a poner a un lado sus pugnas y a reunirse alrededor de un gobierno que pudiese representarlos legítimamente. Los problemas jurídicos que presentaba el asunto fueron resueltos de un plumazo, al admitir el gobierno mexicano que el Salón de Cabildos del Distrito Federal fuera declarado temporalmente territorio español. Concedidas las inmunidades inherentes al acto, lo que quedaba de las Cortes republicanas electas en 1936 sesionó pública y solemnemente el 17 de agosto de 1945. Posteriormente habrían de reunirse varias veces para tratar de limar asperezas, ambigüedades y pugnas entre los múltiples partidos que habían formado el Frente Popular español en 1936. Para el 26 el gobierno de la República española se encontraba reconstituido; su nuevo presidente, don Diego Martínez Barrio, encargó a don José Giral que formase gobierno. La cancillería mexicana se apresuró a anunciar que se complacía en continuar con el gobierno republicano "las felices y cordiales relaciones que han unido siempre, a través de una larga fraternidad histórica, a México y España",¹⁸ y el 5 de septiembre el ejecutivo decretó la entrega a la República española, de lo que quedase de los bienes incautados en 1942. Como una cortesía más, el 18 de febrero de 1946 se concedió

¹⁶ Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. *Actas oficiales. Primer año: primera serie. Suplemento especial. Informe del Subcomité encargado de investigar la cuestión de España*, Nueva York, junio de 1946, p. 37.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ José María del Valle, *Las instituciones de la República española en exilio*, Chatillon-sous-Bagneux, Ruedo Ibérico, 1976, p. 120. Este magnífico estudio abarca hasta el año 1974.

al gobierno republicano la franquicia postal a su correspondencia.

Fue 1946 un año agitado para los diplomáticos mexicanos ante la ONU y para los representantes del gobierno republicano. Se trataba de lograr la caída del régimen franquista, y el único medio que México y la República española tenían a su alcance era convencer a las potencias aliadas que actuasen directamente contra él. El 9 de febrero la ONU, reunida en el Center Hall de Londres, refrendó respecto a España las declaraciones de la Conferencia de San Francisco y de la reunión de Potsdam. El 1º de marzo Francia cerró la frontera con España. Todo el mundo contuvo el aliento, esperando que los ejércitos aliados se movilizaran rumbo a la península. Se sabía que la oposición interna estaba dispuesta a intentar una acción desesperada en coordinación con el ataque del exterior. Se sabía que el diminuto dictador no tenía fuerza militar suficiente para oponerse ni por unos días a un ataque de los aliados. Cerrada la frontera con Francia un bloqueo marítimo podía haber sido suficiente. El 4 de marzo las grandes democracias occidentales, Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos salieron con "el parto de los montes" al declarar que mientras Franco continuase al frente del gobierno español, España no podría aspirar a tener relaciones completas con las naciones que habían derrotado a las potencias fascistas —al descubrir, en beneficio de quien no lo supiera todavía que el régimen franquista era represivo—, y al opinar con benevolencia que Franco debería retirarse pacíficamente, y en paz debía abolirse la Falange y establecerse un gobierno interino o junta provisional que diese al pueblo español la oportunidad de decidir con libertad el tipo de gobierno que prefiriera y de elegir a sus dirigentes democráticamente.

Era una condena moral en toda regla. Franco podía dormir tranquilo, arrullado por las dulces palabras de la declaración: "No hay intención de intervenir en los asuntos internos de España. El pueblo español mismo debe, en fin de cuentas, labrar su propio destino." El principio de no intervención producía, una vez más, resultados paradójicos en relación a España.¹⁹

Todavía faltaba dar la batalla diplomática en la ONU, y las baterías mexicanas y las republicanas se enfilaron para hacer el mayor daño posible al gobierno franquista. Se trataba ahora de lograr que la ONU aprobara medidas para aislar diplomá-

¹⁹ Informe del Subcomité..., *op. cit.*, p. 37.

tica y económicamente al régimen de Franco, de modo que el debilitamiento resultante hiciera factible su caída. El 9 de abril Polonia pidió al Consejo de Seguridad que recomendara la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Franco; además de México, que entonces era miembro del Consejo, apoyaron la petición Francia y la URSS. El 29 de abril el consejo nombró un "Subcomité encargado de investigar la cuestión de España", formado por representantes de Australia, Brasil, China, Francia y Polonia. El 31 de mayo rendía su informe, después de haber examinado una ingente masa de documentos proporcionados por los gobiernos miembros de la ONU, y en proporción apreciable por el propio gobierno republicano español. Las conclusiones del subcomité no podían ser más contundentes: a) El de Franco es un régimen fascista calcado del alemán y el italiano, y fue establecido gracias en gran parte a la intervención de Italia y Alemania en la guerra civil española; b) prestó constante ayuda a las potencias del Eje durante la guerra; c) Franco es culpable, según lo demuestran sus propias cartas encontradas entre la documentación capturada a los alemanes, de haber conspirado con Hitler y Mussolini para provocar la guerra; d) Franco, Hitler y Mussolini mismos consideraban que la guerra mundial había empezado en España; e) Franco es un criminal de guerra del mismo tipo de los enjuiciados en Nuremberg; f) en España los nazi-fascistas continuaban teniendo un refugio. El informe abundaba en el asunto descubriendo que el régimen franquista era un régimen que perseguía a su propio pueblo, y que sus fuerzas armadas eran mucho mayores que las que se podían esperar de un país no agresor y amante de la paz. Sin embargo, matizaba el informe, esto último se explica porque la esencia de una dictadura militar consiste precisamente en dar el primer lugar al ejército en la organización social. Dada la fuerza militar española, el subcomité no podía concluir que España se estuviese preparando para una agresión militar. El cierre de la frontera franco-española se debía primordialmente a la presión de la opinión pública francesa. Para el subcomité el punto clave a dilucidar era si había una amenaza, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión por parte de la España franquista. Su conclusión fue tajante al respecto: "No ha ocurrido aún ningún quebrantamiento de la paz. No se ha comprobado ningún acto de agresión. No se ha establecido ninguna amenaza a la paz.

Por consiguiente, el Consejo de Seguridad no puede ordenar en la actualidad ninguna de las medidas coercitivas estipuladas en los artículos 41 y 42.”²⁰ Apenas nacida, la ONU se prohibía a sí misma el uso de medidas de fuerza, únicas que en circunstancias como éstas podían haber tenido efectividad. Establecido el límite de acción, el subcomité podía presentar la píldora dorada, y aceptar que efectivamente había un estado de fricción internacional —como lo demostraba el hecho de que hubiese dos gobiernos españoles enemigos, agravado por la circunstancia de que mientras algunos miembros de las Naciones Unidas reconocían al gobierno republicano en el exilio otros mantenían relaciones con el franquista. El subcomité se curaba en salud aceptando que de continuar tal situación se podría actualizar el peligro para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, concluía finalmente: a) aunque no se pueden tomar contra él medidas coercitivas (derrocarlo por la fuerza), sí es una amenaza potencial; b) el Consejo de Seguridad tiene autoridad suficiente para tomar medidas preventivas. Y finalmente recomendaba: 1) apoyar los principios de la declaración de las democracias occidentales del 4 de marzo; 2) aprobar la suspensión de relaciones diplomáticas de los miembros de la ONU con el régimen de Franco; y 3) comunicar estas recomendaciones a todos los miembros de la Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad se lavó las manos y remitió el asunto a las deliberaciones de la Asamblea General.

El resto del año la cuestión de si se adoptaba o no la suspensión de relaciones diplomáticas con España fue el centro contencioso de las discusiones en la asamblea. Los representantes mexicanos, Córdova, De la Colina, Castillo Nájera, Padilla Nervo, derrocharon elocuencia en favor de que la medida fuera adoptada. Giral multiplicó sus entrevistas con los representantes de los países miembros para convencerlos de que votaran la suspensión. Por fin, el 12 de diciembre la asamblea resolvió recomendar a todos los miembros de la ONU el retiro inmediato de sus embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid; excluir al gobierno español de todos los organismos internacionales establecidos por la ONU y de todas las actividades que pudiera emprender, y pedir al Con-

²⁰ *Ibidem*, p. 6.

sejo de Seguridad que estudiase las medidas adecuadas para remediar la situación

... si dentro de un tiempo razonable, no se ha establecido un gobierno cuya autoridad emane del consentimiento de los gobernados, que se comprometa a respetar la libertad de palabra, de culto y de reunión, y esté dispuesto a efectuar prontamente elecciones en que el pueblo español, libre de intimidación y violencia y sin tener en cuenta los partidos, pueda expresar su voluntad.²¹

Para México y para el gobierno de la República española fue una victoria, pero una victoria pírrica. Para los republicanos españoles y para todos los que no se conformaban con gestos diplomáticos fue el fin de la esperanza.²² El retiro de los embajadores de Madrid podía impresionar a los ingenuos, pero no socavar los fundamentos del poder de Franco; las recomendaciones no incluían el bloqueo económico. En España el repudio diplomático de la ONU tuvo exactamente el efecto contrario al que se buscaba. Franco pudo presentarse ante el pueblo español como víctima de la malevolencia internacional, atizar sus emociones nacionalistas, exigir su solidaridad, culpar a la ONU de las estrecheces económicas por las que atravesaba España. Las multitudes que lo aclamaron como el defensor de la dignidad española expresaban, sin duda, su desencanto por la tibieza de la resolución más que su apoyo al régimen franquista. El generalísimo una vez más, había jugado sus cartas oportunamente y había sabido hacer valer ante las democracias occidentales su antigua pretensión de abanderado del anticomunismo. Mientras sus enemigos interpretaban el acontecer político en función de su pasado nazi-fascista, Franco y las democracias occidentales lo comprendían en función de un futuro en el cual el adversario a vencer era Rusia. Desde que se hizo evidente que los aliados se impondrían a las potencias del Eje se había iniciado la pugna entre los vencedores por el reparto de los despojos, por adquirir posiciones de poder para el nuevo orden mundial. Cuando se liquida una oposición

²¹ Naciones Unidas. *Resoluciones adoptadas por la Asamblea General, durante la segunda parte de su primera sesión del 23 de octubre al 15 de diciembre de 1946*, Nueva York-Lake Success, 1947, p. 57-58.

²² Precisamente con este nombre, *La fin de l'espoir. Témoignage*, París, 1950, publicó Juan Hermanos (seudónimo) un tomito en el que expone la desilusión de los españoles antifranquistas por la inacción de la ONU.

externa es natural que surja una nueva oposición del seno mismo de las fuerzas que se han quedado dueñas absolutas del campo. Para 1946 la lucha entre Estados Unidos y Rusia, entre el capitalismo y el comunismo internacionales estaba ya planteada en toda su virulencia. En el nuevo orden del mundo España, por su espléndida situación estratégica en la encrucijada de todos los caminos, y Franco por su anticomunismo, estaban llamados a ocupar un lugar importante al lado de los Estados Unidos.

Fortalecido dentro de la propia España por la ambigüedad de la política de las democracias occidentales —una política realista si se quiere, pero que negaba radicalmente todos los principios por los que pretendían haberse batido durante la guerra mundial: la libertad, la democracia, el imperio de la ley, etcétera, el generalísimo pudo consolidar su régimen tranquilamente, y mandarse cortar su nueva casaca de monárquico *ad calendas* griegas y de demócrata. En 1947 España se definió como reino y se realizó el primer referéndum triunfal del régimen. Por formas no quedaría. Ningún efecto pudo tener que el 17 de noviembre de 1947 las Naciones Unidas confirmaran la resolución de diciembre de 1946. Padilla Nervo intervino en las discusiones ratificando la posición de México.

A partir de 1948 se inicia para el gobierno franquista una serie de triunfos y de reconocimientos internacionales que habrían de colocarlo en pie de igualdad con casi todos los gobiernos legítimos del mundo. El 10 de febrero se reabrió la frontera franco-española. El 30 de marzo la Cámara de Representantes de los Estados Unidos propuso incluir a España en el Plan Marshall; aunque esto no se aprobó, quedaba abierta la puerta para que los Estados Unidos intensificaran su ayuda económica y militar a Franco. La intervención de Padilla Nervo en contra no pudo evitar que en mayo de 1949 la Asamblea General de la ONU decidiera dejar entera libertad de acción a los Estados miembros en lo que se refiere a sus relaciones diplomáticas con el Estado franquista. El 4 de noviembre de 1950 la asamblea resolvió —México se opuso—, revocar también la prohibición de que España pudiese llegar a ser miembro de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o vinculados a ellas. Se abrió así el camino para que en marzo de 1951 iniciaran su retorno a Madrid los embajadores, y para que en noviembre de 1952 los representantes del

gobierno franquista fueran admitidos en la UNESCO. 1953 fue un año triunfal para el "Caudillo de España por la gracia de Dios", pues logró dos de sus más caros objetivos diplomáticos: la firma de un concordato con la Santa Sede (27 de agosto) y un tratado económico militar con los Estados Unidos (26 de septiembre). Por último, otro gran objetivo de la diplomacia franquista: ingresar en la ONU, fue alcanzado el 14 de diciembre de 1955, aprovechando el forcejeo entre los Estados Unidos y la URSS por obtener el ingreso de sus satélites respectivos, y valiéndose de la transacción salomónica que por fin adoptó la Asamblea General: la admisión en bloque de un grupo de dieciseis países entre los cuales había de todo un poco: Albania, Jordania, Irlanda, Portugal, Hungría, Italia, Austria, Rumania, Bulgaria, Finlandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya, Laos y España, citados en el orden en que presentaron su solicitud de ingreso. En aras del equilibrio entre el mundo capitalista y el comunista, el Consejo de Seguridad había eliminado a dos de los miembros originales del grupo: la República Popular de Mongolia y Japón. México votó a favor de la admisión del grupo, y se abstuvo respecto a España en la votación individual.

La resolución de diciembre de 1946 marcó para el gobierno republicano español en el exilio un clímax que no volvería a alcanzar nunca. En enero de 1947 se planteó la primera de las crisis ministeriales que habrían de debilitarlo cada vez más, iniciándose así el largo y penoso proceso de verse abandonado —hoy uno, mañana otro— por algunos de sus propios integrantes, más interesados en ligarse a las luchas clandestinas contra Franco dentro de España misma que en mantener en el exilio una legalidad republicana que se revelaba cada vez más inoperante en el campo de la política práctica, y desamparado por sus amigos. El último de los fieles, el más tenaz en su apoyo al gobierno de la República española habría de ser México.

DESARROLLISTAS Y ESTABILIZADORES

Miguel Alemán inició el 1º de diciembre de 1946 la serie de gobiernos caracterizados hoy, un tanto despectivamente, por su política económica común: "el desarrollo estabilizador", que habría de durar hasta bien entrado el régimen de Echeverría. Aprovechando con audacia el *boom* financiero provocado por

la guerra, utilizando los instrumentos de control y de estímulo creados por Cárdenas y Ávila Camacho —que dieron al Estado mexicano la capacidad de jugar un papel rector en la economía del país—, Alemán decidió optar con plenitud por uno de los caminos que sus antecesores habían hecho posible: el desarrollo industrial. A su gobierno, y a los que lo siguieron hasta hoy, pareció factible hacer realidad por fin el antiguo sueño mexicano de crear una sociedad industrializada y moderna. A ello dedicaron sus mejores y mayores esfuerzos, posponiendo en el proceso metas de tanta o mayor importancia que la industrialización, por ejemplo, la democratización de la vida política y una distribución más equitativa de la riqueza nacional. La obsesión industrializadora fue tan absorbente que a partir de Alemán se suavizaron las prevenciones nacionalistas típicas de un país a la defensiva, y se permitió la entrada al capital extranjero, en el supuesto de que colaboraría al progreso industrial en beneficio de México. Se pusieron así nuevamente las bases de una progresiva y creciente dependencia del exterior, sobre todo de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, el país abrió sus puertas a todas las influencias externas, acentuando el cosmopolitismo iniciado durante la segunda guerra. La vida política perdió el tono agresivo y apremiante que había tenido bajo Cárdenas e incluso bajo Ávila Camacho. De 1946 a 1968, se llegó a hablar de un milagro económico mexicano y pudo parecer que en México no había desacuerdos explosivos sobre las prioridades nacionales y los métodos para lograrlas. Este consenso se hizo extensivo a la política de no entablar relaciones diplomáticas con el gobierno franquista y de seguir siendo amigos de la República española.

Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz dijeron poco sobre su política española. El primero se limitó a hacer que los representantes mexicanos ante la ONU reiterasen, cuando hubo ocasión, la postura adoptada por México en 1945 y 1946. Parece ser que el gobierno alemanista estuvo a punto de ceder a la tentación de establecer relaciones diplomáticas con el de Franco, pero en definitiva se contentó con tolerar —procurando hacer el menor ruido posible—, la presencia en el país de un representante oficioso del régimen franquista y con permitir que entre México y España se establecieran todo tipo de comunicaciones e intercambios comerciales. El primer Adolfo fue directamente responsable del

voto mexicano a favor de que España estuviese representada en la ONU, pero nadie pudo reprochárselo, pues su voto en contra hubiera implicado una oposición a diecisiete naciones más. El segundo Adolfo tuvo oportunidad de declarar en una entrevista de prensa en Caracas, el 18 de enero de 1960, que México no tenía relaciones con el gobierno de Franco porque había sido impuesto al pueblo español por dos potencias extranjeras, los nazis y los fascistas. Díaz Ordaz se dejó tirar de la lengua con más largueza. En una entrevista de prensa celebrada el 13 de abril de 1964 —todavía como candidato del PRI a la Presidencia de la República—, precisó con toda claridad y concisión cuál había sido y seguiría siendo la posición de México.

México se comprometió —dijo— a romper relaciones con el gobierno de Franco, que no las tenía por cierto, con otros muchos países. A muchos otros países, después se les olvidó el compromiso y reanudaron relaciones con Franco. A México no se le ha olvidado ese compromiso que contrajo. Pero no es eso lo más importante: lo más importante es que fue evidente que el gobierno de Franco nació por la intervención descarada de los países nazi-fascistas, y México considera que no puede establecer relaciones diplomáticas con un régimen que nació de la intervención extranjera porque sostiene y ha sostenido el principio de la no intervención; en cambio, ustedes ven qué fáciles, qué amistosas, qué cordiales, inclusive qué fecundas son las relaciones culturales, mercantiles, personales entre el pueblo mexicano y el pueblo español.²³

En otra entrevista de prensa, ahora en San José de Costa Rica, 20 de enero de 1966, reiteró su tesis.

Los cuatro presidentes desarrollistas y estabilizadores fueron prudentes y discretos al referirse a su política española. Los cuatro se negaron obstinadamente a dar el paso definitivo y a establecer relaciones diplomáticas con el generalísimo, y esto ante fuertes presiones ejercidas desde fuera, Estados Unidos, y desde dentro, los centros de poder conservador y una parte de la opinión pública que se preciaba de realista. Sin duda, parte de la explicación de este fenómeno tan excepcional ha de basarse en el hecho de que la política de los gobiernos surgidos de la revolución ha sido una política tradicionalista, aferrada a tradiciones que partiendo de la matriz "Revolución Mexicana"

²³ *Excelsior*, 14 abril 1964.

han mostrado su eficacia durante mucho tiempo, a veces para resolver con las fórmulas rituales consagradas los nuevos problemas que se han ido presentando, siempre para llenar una función legitimadora de gobiernos que no han sido ungidos —y lo saben— por el voto popular y democrático.²⁴ El ejemplo más destacado de esta peculiaridad de la vida política mexicana, de este tradicionalismo, nos lo ofrece la insistencia de todos los gobiernos en proclamarse revolucionarios con mayor énfasis justamente cuando la revolución hace mucho que ha dejado de existir. La manía revolucionarista resulta incomprensible si se olvida la legitimación que conlleva. Otro ejemplo nos lo da precisamente la política hacia España. La amistad con la República española y el odio a Franco llegaron a conformar una tradición por haber nacido bajo el signo de Cárdenas, es decir durante el régimen que con el paso de los años adquirió visos de mito, de paraíso perdido; que se convirtió en una nueva fuente de ortodoxia revolucionaria y hacia el cual se hacía conveniente tender siquiera una línea de contacto. De ese modo algo de la gloria cardenista podía reflejarse consecutivamente en los gobiernos posteriores. Por otra parte, la “Esfinge” de Jiquilpan vivía —murió el 20 de octubre de 1970—, y aunque se podía contar con que no abriría la boca para criticar a un “gobierno revolucionario”, su presencia vigilante y la posibilidad de que alguna aberración lo hiciera abandonar su retiro y convocar a sus huestes, estuvieron siempre presentes como amenaza y barrera. Llegó a suceder con motivo de la invasión a Cuba en Bahía de Cochinos.

Por lo que puedan haber influido han de tomarse en consideración para explicar el caso los motivos de amistad personal entre los presidentes mexicanos y los refugiados españoles. De todos ellos se sabe que cultivaron algún amigo refugiado, o tuvieron admiración y respeto por éste o aquél aspecto de la enorme obra que habían creado en México. Al escoger el exilio en tierras extrañas —la otra opción casi segura era la muerte a manos de los franquistas—, pocos fueron los republicanos que no estuvieran convencidos de que mañana o a más tardar pasado regresarían en triunfo para colgar a Franco de un farol en la Puerta del Sol. Pero se interpuso la Guerra Mundial, y la Guerra Fría, y se interpusieron las leyes de excepción franquis-

²⁴ Esta idea la expone y fundamenta Jorge Cuesta en su artículo: “La tradición del nuevo régimen”, *El Nacional*, 10 agosto, 1936.

tas que equiparaban a todo republicano con un criminal común y lo amenazaban con la cárcel o la muerte. Pasó demasiado tiempo. Las raíces que les crecieron en México alcanzaron profundidades no imaginadas al principio. Romperlas hubiera implicado un nuevo exilio. Cuando pudieron satisfacer sus ansias de pisar otra vez la tierra patria; cuando las amnistías franquistas cuidadosamente dosificadas les permitieron regresar a España, los que se decidieron a dar el gran paso se encontraron con un mundo que no tenía lugar para ellos más que como visitantes o como luchadores en la clandestinidad, y tuvieron que deshacer sus maletas y aceptar —si es que no lo habían aceptado ya—, que su vida estaba en México. Además, muchos refugiados hicieron cuestión de honor no regresar mientras estuviese ahí “ese señor”.

Solamente sumando el paso de los años a la pasión española por el trabajo, más el hecho de haberse topado con un país ferozmente nacionalista cuyas leyes les impidieron —aun nacionalizados—, perder el tiempo ocupando puestos directivos y de representación, puede explicarse que los republicanos españoles hayan podido acumular una obra tan vasta y tan decisiva para ellos y para el desarrollo intelectual de México. El respeto general se lo ganaron procurando y logrando establecer con su ejemplo, con su “austeridad republicana”, una distinción clara entre “refugiados” y “gachupines”: ellos no habían venido a hacer la América. Es seguro que los gobernantes mexicanos, a la hora de ponderar los pros y los contras de que México estableciera relaciones diplomáticas con el gobierno del caudillo, tuvieron en cuenta la importancia cultural y social adquirida en buena lid por los refugiados y vieron la conveniencia de no herirlos en asunto de tanta gravedad. Tanto más cuanto que, codo con codo con los refugiados, coincidían en considerar grave el asunto —de honor, de fidelidad a la palabra empeñada, de lealtad al compromiso político contraído con el gobierno republicano en el exilio al servirle de comadrona en su alumbramiento y de apoyo en su debilidad, de solidaridad con el débil y el vencido—, amplios sectores de la sociedad mexicana: muchos funcionarios de peso en los círculos gubernamentales, nuevas élites intelectuales formadas por o bajo el ascendiente de los refugiados, periodistas influyentes en la formación de la opinión pública, izquierdistas de variados matices, nostálgicos del cardenismo y el avilacamachismo.

En un plano más directamente relacionado con las motivaciones específicas de la política internacional mexicana, la política española de los gobiernos desarrollistas se explica por su inserción dentro de un contexto más amplio que el configurado por las presiones posibles o actuales de sectores importantes de la sociedad mexicana. Basada en principios cuya validez fue incuestionable a lo largo de los años: la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional, los gobiernos del desarrollismo estabilizador no tuvieron motivo suficiente para hacer cambios de fondo en la política internacional que México había seguido anteriormente y que se había convertido en tradición intocable. Los Estados Unidos no se habían mudado de casa, y aún más, a partir de la Segunda Guerra Mundial se habían convertido en uno de los centros de poder de un mundo bipolarizado entre comunistas y capitalistas, entre Moscú y Washington. A pesar de la autocomplacencia originada por el progreso industrial de México y de que se logró adquirir una mayor confianza en los destinos independientes del país —cimentada en buena parte en los éxitos contra el imperialismo mundial sobre todo a partir de la expropiación petrolera—, no obstante que los Estados Unidos perdieron en buena medida su imagen tradicional de enemigo histórico para convertirse en el modelo a imitar, la vecindad de una de las dos mayores potencias mundiales y el peligro constante que su hegemonía implicaba para la soberanía nacional, no podían dejar de ser las condicionantes fundamentales de la política exterior mexicana. Política defensiva, producto de una experiencia histórica rica en agresiones y peligros para el ejercicio de la soberanía nacional, circunscrita a interpretaciones jurídicas que limitaban la capacidad de acción en el exterior, resultó de todas maneras, si no la única posible, sí una política satisfactoria y congruente dada la debilidad y aislamiento de México. Permitió, entre otras cosas, que el país adoptara en ciertos casos conductas independientes en relación a los Estados Unidos, tales como la política hacia España y la insistencia en mantener contra viento y marea, relaciones con el gobierno de la Revolución Cubana. Esas actitudes resultaban profundamente gratas a la opinión pública mexicana nacionalista, precisamente porque iban en contra de los Estados Unidos. Resultaron también muy útiles a los gobiernos desarrollistas porque con una política exterior “avanzada”, además de adquirir una

buena imagen externa, internamente se satisfacía en parte a las izquierdas y a los nacionalistas a ultranza, y podía presentarse como contrapeso a una política interna de sentido conservador. No debe olvidarse asimismo que en definitiva resultaba además de conveniente muy cómodo no tener relaciones diplomáticas con Franco si las había de todo tipo con la España franquista.

PASADO INMEDIATO: DON LUIS Y DON JOSÉ

Cuando Luis Echeverría Álvarez asumió la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1970 el principal problema mexicano era el político. La institución presidencial se encontraba muy deteriorada: del pináculo de prestigio a que la había llevado López Mateos —no obstante la represión contra obreros y campesinos con veleidades de independencia y del encarcamiento de Siqueiros—, había caído a una sima de odio y temor provocada por la incapacidad política de Díaz Ordaz, por su proclividad a resolver problemas políticos con medios militares. El desarrollismo estabilizador pretendió alcanzar su triunfo más espectacular, la culminación de su ya larga carrera con la celebración en México de los juegos olímpicos en octubre de 1968. Destinadas a demostrar que el país había llegado por fin a la mayoría de edad, las olimpiadas mexicanas se vieron ensombrecidas por la explosión casi simultánea del desequilibrio entre el desarrollo socio-económico y el político. Como siempre, la organización socio-económica precedía y rebasaba al sistema político y ponía a prueba su capacidad de adaptación a renovadas exigencias de democratización. Desde julio se inició la crisis del sistema político mexicano al hacerse evidente el abismo creado entre el gobierno y una de sus criaturas favoritas, la que con más constancia lo había apoyado: la clase media representada en esta ocasión por los estudiantes universitarios. El movimiento estudiantil de 1968 logró una de sus metas tácitas: demostrar a propios y extraños que la democracia aducida por el gobierno como legitimación no era más que una tradición declamatoria; esto a cambio de una represión bestial que alcanzó su culminación en la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre, convertida desde entonces en símbolo traumático y definitorio de una nueva relación entre pueblo y gobierno en el sistema político mexicano. El 68 dió ocasión para que hijos y nietos de los refugiados españoles dieran la medida de su integración a la vida nacional, al participar plenamente y en

primera fila en el movimiento en pro de que se llevaran a la práctica principios democráticos que habían oído alabar toda su vida en casa y fuera de ella. La conmoción producida en la conciencia nacional por la represión diazordacista provocó que el nuevo presidente hiciera suyas las banderas del 68, incluido un matiz anarquizante, *anti-establishment* por principio, que Echeverría habría de llevar a alturas insospechadas.

Las críticas hechas por Echeverría al sistema no carecían de razón ni de oportunidad. Efectivamente el divorcio entre el gobierno, la clase media y los grupos pensantes había puesto en entredicho la legitimidad del Estado mexicano y su capacidad de funcionar sin recurrir a la fuerza; sin duda el desarrollo estabilizador había puesto un énfasis excesivo en la industrialización a cualquier costo, y se había olvidado de hacer efectiva la meta de la justicia social para todos; no podía negarse que había un grave desequilibrio entre la ciudad y el campo, entre industria y agricultura, y que ésta última se había descapitalizado en favor de la primera; era evidente que el Estado había perdido la capacidad de dirigir y controlar los procesos económicos ante una oligarquía constantemente favorecida por la política desarrollista, oligarquía que a pesar de todos los esfuerzos no lograba conformar una burguesía nacionalista, independiente de los intereses del capital extranjero. Sobre el abismo creado entre el gobierno y la clase media Echeverría quiso tender el puente de una "apertura" democrática y de un diálogo constante entre pueblo y funcionarios públicos; ante la evidente desigualdad en la distribución del ingreso apoyó la subida de salarios y acudió en auxilio de los grupos marginados; quiso compensar el desequilibrio entre el medio rural y el urbano invirtiendo grandes sumas en el campo, y procuró dotar al Estado de los recursos suficientes para devolverle su papel dominante en la economía, implementando una reforma fiscal más amplia y más profunda. Pero la realidad mexicana demostró, una de dos: o ser mucho más reacia al cambio de lo que el presidente había supuesto, o necesitar, para que el cambio se produjera desde arriba, de medidas mucho más radicales que las que estuvo dispuesto a tomar. Una vez inmerso en el afán de cambiarlo todo: economía, política, sociedad, etcétera, el presidente se engolosinó con su propio juego y confundió el papel de gobernante con el de agitador profesional. Aleccionado por el ejemplo de Díaz Ordaz, Echeverría procuró evitar que la crisis del

sistema mexicano lo rebasara, y para ello no encontró mejor procedimiento que encabezarla como su impugnador más radical. Se imaginó que así arrebatara todas sus banderas a los críticos del sistema. Su radicalismo, sin embargo, y la eficacia de sus acciones como poder ejecutivo mostraron muy pronto sus alcances y sus limitaciones. La apertura democrática naufragó el jueves de Corpus de 1971 al producirse una nueva represión brutal en contra de los estudiantes. La credibilidad del presidente quedó en entredicho de ahí en adelante, al no llegar nunca el día en que se cumpliera su solemne promesa pública de que los responsables serían castigados. El "diálogo" —una de las exigencias del movimiento estudiantil de 1968— se convirtió en un torrencial monólogo a cargo de Echeverría en exclusiva. Los salarios disminuyeron en valor adquisitivo más rápidamente de lo que aumentaban en valor nominal, a causa de una inflación desbocada que respondía tanto a la coyuntura internacional como al aumento del circulante monetario provocado por el gobierno mismo, y que afectaba especialmente a los asalariados con ingresos fijos. El auxilio dado a los grupos marginados, al no tenerse en cuenta su cultura y sus posibilidades reales de desarrollo, resultó inútil y contraproducente. Al mismo tiempo que denunciaba al desarrollo estabilizador, Echeverría no quiso renunciar a la ilusión de pasar a la historia como un presidente modernizante, industrializador, y gastó enormes sumas en ampliar la infraestructura de base que beneficiaba en primer lugar a la industria, sumas cuyo financiamiento lo llevó a aumentar sin medida la deuda pública interna y externa. Los capitales invertidos en el campo por el Estado no lograron aumentar la producción agropecuaria, pero su política agraria sí consiguió agudizar los problemas campesinos y hacerlos explosivos. Echeverría no se atrevió a implementar una reforma fiscal verdaderamente adecuada; en vez de gravar los ingresos del capital, en vez de forzar a la oligarquía financiera-industrial a contribuir en mayor proporción a las funciones y los objetivos del Estado, se decidió a aumentar los gravámenes sobre los ingresos del trabajo, arrojando así sobre los hombros de la clase media y de los trabajadores asalariados los costos del financiamiento de la crisis.

Es muy posible que la complejidad abrumadora de los problemas nacionales y la sospecha de que no bastaba hablar sobre ellos para resolverlos, haya llevado a Echeverría a desplazar el

centro de su atención hacia la política internacional. En este campo encontró amplios espacios para ejercitar su vocación innovadora en un sentido positivo, a pesar de sus excesos, de sus contradicciones, de sus errores y rectificaciones, y del rechazo interno a su estilo de hacer política exterior. Es difícil llegar a un acuerdo sobre las virtudes o defectos de una política cuyos resultados y proyecciones a largo plazo están todavía por verse. El hecho es que Echeverría renovó de cuajo las perspectivas desde las cuales se veían las premisas fundamentales en que se había basado la política internacional de todos los gobiernos de la Revolución Mexicana. Por una parte, cambió la premisa de que México es un país débil en el concierto mundial de las naciones. Es indudable que el presidente exageró al comportarse como si México fuese una gran potencia, y que a sus desmanes agregó la incongruencia de alinear al país entre las naciones más débiles del planeta, el tan traído y llevado Tercer Mundo; pero es indudable también que Echeverría interpretó con mayor audacia el posible peso mundial de un México ya no tan débil y consciente de ello, y que su insistencia en colocar a México entre los países del Tercer Mundo transparentaba un intento de liderarlos. Por otra parte, negó la premisa de que la vecindad con los Estados Unidos y su dependencia económica respecto a la gran potencia del norte obligase al país a polarizarse unilateralmente de acuerdo con los intereses norteamericanos. Echeverría trató de aprovechar la nueva situación internacional en la que se hacía evidente el fin de la Guerra Fría, el fin de la bipolarización del mundo en dos campos irreducibles: el capitalista y el comunista, y el surgimiento de nuevos centros de poder susceptibles de enfrentarse a Moscú y a Washington. En este proceso, la armadura jurídicista en la que se había encerrado el Estado mexicano durante tanto tiempo para defender su supervivencia perdió su función tradicional, y quedó abierto el camino para una política internacional con mayor capacidad de maniobra, más flexible y realista.²⁵ En materia de política internacional, lo mismo que en la interna, el régimen echeverrista fue un régimen de transición justamente por lo que tuvo de destructor de tradiciones arraigadas en la vida de México.

El caso de las relaciones con España resulta ejemplo destacado de la manera de proceder de Echeverría en su política

²⁵ Mario Ojeda, *op. cit.*, p. 161-204, analiza estos cambios.

tanto interna como externa. Es también una síntesis un tanto desquiciada de la posición de México ante España desde la proclamación de la República española en 1931. En los primeros años de su gobierno, el presidente se contentó con reiterar la postura tradicional mexicana, dándole ya un peculiar tono subjetivo como si el caso fuese asunto personal. El 5 de enero de 1970, todavía como candidato del PRI a la Presidencia, se declaró partidario de la República española "con toda convicción", lamentó no conocer España y opinó que debíamos incrementar nuestras relaciones culturales y comerciales con la Madre Patria.²⁶ En diversas ocasiones, mientras recorría los caminos del mundo promoviendo los intereses de México y la imagen de Luis Echeverría —en Canadá, en Londres y en París—, corroboró que México no establecería relaciones con el gobierno de Franco. El 21 de abril de 1974, en discurso pronunciado en el Centro Libanés ante los republicanos españoles, reiteró el compromiso contraído de sostener los ideales de la España republicana, alabó al gobierno español en el exilio por ser una fuente inagotable de fortaleza espiritual, e insistió en que no había contradicción entre lo que pensaba y lo que hacía.²⁷ En ningún presidente mexicano como en Echeverría se hizo tan transparente y tan pública la influencia de sus amigos refugiados en la decisión de no establecer relaciones con el régimen de Franco: Echeverría se preció en muchas ocasiones de su intimidad con ellos, en especial con León Felipe. El presidente tuvo buen cuidado, además, de inyectar nueva vida a las tradicionales celebraciones de aniversario de la República española —un tanto ignoradas por los presidentes anteriores—, enviando representantes de postín: Alfonso García Robles (subsecretario de Relaciones Exteriores), Mario Moya Palencia (secretario de Gobernación), Horacio Flores de la Peña (secretario del Patrimonio Nacional), Hugo Cervantes del Río (secretario de la Presidencia), Víctor Bravo Ahúja (secretario de Educación), Francisco Xavier Alejo (secretario del Patrimonio Nacional), y asistiendo personalmente al banquete de 1974.

El caso español alcanzó inesperada culminación en 1975. El 1º de septiembre, pocas semanas antes de que estallaran los

²⁶ *La República española existe. Las Cortes españolas se reúnen en México. Palabras de presidentes mexicanos*, México, 1971, p. 83.

²⁷ "Discurso de Echeverría en el Centro Libanés. 21 abril 1974", en *Centro Republicano español. Comisión Pro-monumento Lázaro Cárdenas. Banquete conmemorativo II República Española*, México, abril 1974, p. 60-63.

fuegos de artificio con motivo de España, en su quinto informe de gobierno, Echeverría había expresado la esperanza de que antes que concluyera su periodo presidencial pudiera México establecer relaciones con una España democrática. Fue éste el informe en el cual afirmó categóricamente que ninguno de sus actos había tenido por meta llegar a secretario general de la ONU o merecer el Premio Nobel de la Paz, y en el que dijo su frase célebre: "Por otra parte, nunca en mi vida consideré, ni considero, que pueda recibir jamás una distinción más alta que la de haber sido elegido, por voluntad popular, presidente de México."²⁸

El 27 de septiembre, después de un proceso muy irregular que había llamado la atención del mundo una vez más sobre las luchas clandestinas contra el régimen franquista, cinco terroristas de un grupo original de once fueron ejecutados, a pesar de que el propio Papa había intercedido en su favor. Los seis restantes, entre ellos dos mujeres embarazadas, suscitaron la clemencia del caudillo y fueron indultados. Con el fariseísmo típico de las actitudes tomadas ante el gobierno español, consistente en escandalizarse de la paja en el ojo ajeno y no advertir la viga en el propio, y en hacerse de nuevas ante el carácter represivo del régimen del generalísimo, la opinión mundial decidió horrorizarse ante el crimen. Echeverría vio aquí la oportunidad de dar un golpe sensacional y se apresuró a enviar a la ONU el 28 de septiembre, una carta en la que condenaba al régimen franquista por haber violado los derechos humanos, y en la que reiteraba los principios tradicionales de México: autodeterminación y no intervención. Por si a alguien se le ocurriera señalar lo obvio, es decir que México debía aplicar esos principios a su propia conducta y abstenerse de intervenir en los asuntos internos de España puesto que el pueblo español tenía derecho a autodeterminar su vida, insistía en que México no quería ser cómplice de una conducta criminal y que en todo caso los que debían rectificar eran todos aquellos que mantenían relaciones con Franco. Para terminar, el presidente de México pedía al Consejo de Seguridad que el gobierno franquista "sea suspendido del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de miembro", y que además "inste a los miembros de las Naciones Unidas a interrumpir

²⁸ V informe de gobierno del licenciado Luis Echeverría Álvarez, 1º septiembre 1975, México, Presidencia de la República, 1975.

totalmente sus relaciones económicas y las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y otros medios de comunicación (como la televisión) y a romper con España sus relaciones diplomáticas".²⁹

Uniendo la acción a la palabra, el mismo día 28 Echeverría ordenó que se cancelase toda comunicación con España. No había relaciones diplomáticas que se pudieran romper para hacer más aparatoso el gesto; por imperativos geográficos ineludibles las conexiones ferroviarias no existían; el tráfico marítimo era escaso y el correo no podía ser suspendido unilateralmente según compromiso contraído con la Unión Postal Universal. Pero sí se pudo expulsar a los representantes oficiosos del régimen franquista, cerrar las oficinas de la agencia de noticias EFE, cancelar los vuelos de Aeroméxico a Madrid y los permisos de vuelo de Iberia hacia México, hacerse de la vista gorda ante un asalto a las oficinas del gobierno español, suspender los servicios de Télex, teléfono y televisión, detener las transacciones financieras e interrumpir todo trato entre deportistas y cinematografistas mexicanos y españoles. La medida provocó el usual alud de declaraciones de funcionarios públicos a la prensa, todas ellas laudatorias del presidente, quien recibió además la solidaridad de diputados y senadores. El recién destapado candidato del PRI a la Presidencia unió su voz al coro el 28, afirmando que la ejecución de los guerrilleros era una vileza que justificaba el que México no hubiese reanudado relaciones con España. El 29 Echeverría aclaró que el propósito de la carta a la ONU era precipitar la caída de Franco y ayudar al proceso democrático español, y afirmó que tenía la ambición de ir a España todavía como presidente de México. La situación creada por Franco, aseguró, podía provocar una nueva guerra. El 3 de octubre se permitió una manifestación de solidaridad con el pueblo español.

Como en una comedia ya muy sabida y ensayada, en el resto del mundo se tomaron las actitudes correspondientes al caso. Los embajadores de dieciocho países se retiraron de Madrid, llamados "a consulta" por sus respectivos gobiernos. En varias capitales de la Europa comunista hubo mítines antifranquistas, y la República Democrática alemana suspendió sus relaciones con Franco. En la Europa capitalista se declararon varios boi-

²⁹ Carta de Echeverría a la ONU, 28 septiembre 1975. *El Nacional*, 29 septiembre 1975.

cots obreros a los productos españoles y hubo huelgas de solidaridad. Los transportes hacia España se paralizaron en parte, provocando graves problemas a los miles de turistas que visitaban la península. El 6 de octubre el Mercado Común europeo suspendió todos sus tratados comerciales con España.

El caudillo se sabía también su papel a la perfección. La huelga general en el país vasco, del 28 al 30 de septiembre, fue reprimida con la brutalidad habitual. El 19 de octubre doscientos mil manifestantes expresaron su apoyo a Franco y su repudio al extranjero. Para que no faltase un solo detalle, el generalísimo aclaró que los ataques a España se debían a una conjura "masónica y comunista". En realidad podía estar mucho más tranquilo que en 1946; con casi cuarenta años de regir los destinos de España ya podía saber a qué atenerse ante los desgarramientos de vestiduras de la opinión pública mundial. Además, desde el 30 de septiembre la petición de Echeverría había sido rechazada *ad portas* por el Consejo de Seguridad, y turnada a la Comisión de Derechos Humanos donde dormiría el sueño de los justos.

Echeverría estaba decidido a dar la batalla en todos los frentes y voló a Nueva York a enfrentarse personalmente a la ONU. Ante una Asamblea General expectante, el 7 de octubre el presidente pronunció un discurso que fue recibido con aclamaciones, pero que no cambió ni un ápice la postura del Consejo de Seguridad. En relación a España, ratificó la petición hecha el 28 de septiembre, argumentando que México tenía razón tanto técnica como políticamente. Técnicamente, porque la petición mexicana se ajustaba a los términos de la Carta de las Naciones Unidas, que da a los miembros el derecho a denunciar ante el Consejo de Seguridad situaciones como la de que se trataba. Políticamente, porque los hechos denunciados constituían violación reiterada de los derechos humanos y porque

... se trata —y aquí es seguro que Echeverría usó un tono apocalíptico acorde con lo que iba a decir—, ante todo, de la creación sistemática de un clima de confrontación violenta susceptible de conducir a una fricción internacional y poner en peligro el mantenimiento de la paz en un punto de la tierra que, por ser de interés estratégico, amenaza la seguridad mundial.³⁰

³⁰ Discurso de Echeverría ante la Asamblea General de la ONU, 7 octubre 1975. *El Nacional*, 8 octubre 1975.

En realidad la cuestión española ocupó poco espacio en el cuerpo del discurso; la mayor parte la dedicó a advertir a las grandes potencias industrializadas de la necesidad de organizar al mundo de acuerdo con bases más justas, ya establecidas en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y a exponer su opinión de que la ONU estaba muy mal organizada, pues la minoría poderosa representada permanentemente en el Consejo de Seguridad podía bloquear todas las iniciativas presentadas por la mayoría pobre y subdesarrollada. Los días siguientes los dedicó el presidente a reunirse con altos funcionarios de las Naciones Unidas. Las pláticas no debieron ser muy satisfactorias pues el 15 de octubre, en entrevista de prensa concedida a los periodistas neoyorquinos, comentó acremente que en caso de llegar a secretario general de la ONU no sería imparcial pues se pondría del lado de los pobres. Opinó además que España evolucionaría hacia la democracia; en ese proceso las Naciones Unidas podrían tener un papel importante, pero hay oposición a asumirlo en el Consejo de Seguridad, el cual "tiene que comprender —agregó— que hay un peligro de fricción entre las potencias si no se puede encaminar a España hacia un verdadero sistema democrático".³¹

Por su parte, López Portillo se había hecho cargo discretamente de continuar secundando las acciones de su amigo y padrino, y el 5 de octubre, en su discurso de protesta como candidato del PRI a la Presidencia, había lamentado que una de nuestras raíces, la española, no pudiese librarse del fascismo y el garrote vil, y profetizado algo ambiguamente, que cuando el pueblo español rescatase su dignidad y su orgullo México estaría presente.³² La insistencia en lo de las raíces corrió por cuenta del flamante presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo. El 9 de octubre, contestando el discurso de López Portillo al iniciar su campaña en Querétaro, el exsecretario del Trabajo afirmó que México se ponía en posición de vanguardia al condenar los abusos del régimen franquista y expresar su solidaridad con el pueblo democrático español, posición que constituía una reafirmación de nuestra raíz española, pero de la democrática, es decir de la que confirmaba y no negaba la vigencia de prin-

³¹ Entrevista a Echeverría en Nueva York, 15 octubre 1975. *Excelsior*, 16 octubre 1975.

³² Discurso de López Portillo al tomar posesión como candidato del PRI a la Presidencia, 5 octubre 1975. *Excelsior*, 8 octubre 1975.

cipios revolucionarios que vienen desde nuestra independencia.³³

La exégesis histórica muñozledista continuó el 19, en un discurso en la conmemoración de las muertes de Calles y Cárdenas; por azares del destino ambos fallecieron un 20 de octubre. En esa ocasión Muñoz Ledo reiteró la obsesión gubernamental por ligar sus acciones a pasados históricos prestigiosos y legitimadores, aseverando que al definir el caso de España, México se está en realidad autodefiniendo, es decir reconociendo su tradición liberal española. Además comparaba la política de Echeverría con la de Cárdenas.³⁴

A su regreso a México, Echeverría quiso agregar nuevos y sorprendentes matices a su posición ante el asunto español. El 22 de octubre, en uno de sus habituales desayunos de trabajo, esta vez con una multitud (más de cuatrocientas personas) de entusiastas republicanos que le manifestaron su aprobación y gratitud por la andanada antifranquista, expuso en detalle sus razones y delineó los siguientes pasos a dar. Dijo en síntesis que la actitud de México se basaba en razones de utilidad trascendente: "defendemos al mismo tiempo la honra y la hacienda, los intereses morales, espirituales y económicos del presente y del futuro". Por su boca, México había insistido el 7 de octubre en su petición ante la ONU, donde desgraciadamente predominaba la tendencia elusiva que simboliza el paraguas de Chamberlain. Porfió en que la situación en España podía provocar otra guerra civil en cualquier momento, hizo hincapié en que México pertenecía al Tercer Mundo y se jactó de compartir el orgullo mexicano por la cultura española, que es la nuestra. Profético, veía venir una nueva etapa en España que "*México quiere* * que sea la reiniciación de un proceso democrático". Sintiendo todavía en posición de fuerza, especificó las condiciones que ponía a España:

Tenemos fe, lo analizamos y lo intuimos, en que en España pronto, muy pronto, se iniciará un proceso democrático. Ratificamos a los republicanos españoles, diseminados en América Latina, en muchos países de Europa, en Asia, en África, en todo

³³ Discurso de Muñoz Ledo en Querétaro, al iniciarse la gira de López Portillo, 9 octubre 1975. *Excelsior*, 10 octubre 1975.

³⁴ Discurso de Muñoz Ledo en la conmemoración de la muerte de Calles y Cárdenas, 19 octubre 1975. *Excelsior*, 20 octubre 1975.

* El subrayado es mío.

el mundo, que tan luego como ese proceso democrático se inicie en alguna forma, evidente y tangible, México solicitará relaciones diplomáticas al pueblo español, y esto nos permitirá intercambiar experiencias. Quiero hablar más concretamente: no las solicitará México —y el Poder Ejecutivo es el responsable constitucional de la política internacional, y para eso lo ha designado el pueblo—, si el franquismo permanece sin Franco; pero sí las solicitará cuando se desmorone, como ocurrirá, y se inicie aunque el camino sea largo, lo que quiso la República, con un espíritu de libertad, buscando la justicia, con respeto a la dignidad.

Para terminar Echeverría tomó de la mesa dos banderas, la de la República española y la de México, y externó su esperanza de poderlas devolver a los republicanos en España, todavía con su investidura de presidente. Pero de no ser así, le correspondería hacerlo al nuevo presidente, quien se había comprometido a mantener la actitud mexicana tradicional.³⁵

La fe, el análisis y la intuición de Echeverría sobre el futuro democrático de España no se basaban exclusivamente en un acto de voluntad pura, pues el 20 de octubre las agencias de noticias habían empezado a difundir la buena nueva: el generalísimo Francisco Franco Bahamonde se hallaba aquejado de una insuficiencia coronaria aguda. Durante todo un mes un mundo acezante y espeluznado siguió con pasión el proceso de la enfermedad del caudillo, oscilando entre la esperanza y el temor, corroborando que España seguía siendo digna de sí misma al ofrecer un espectáculo necrófilo y macabro sin ninguna turbación. Aferrado a una vida que se le escapaba a pedazos por todas partes, apoyado en su lucha contra la muerte por su familia y un grupo de incondicionales y colaboradores que en su último suspiro veían el fin de cuarenta años de dominio sobre España, auxiliado por treinta médicos y por las técnicas más avanzadas que la ciencia podía proporcionar, Franco sufrió cuatro infartos, uremia, gangrena de una pierna, once úlceras estomacales, peritonitis, afección pulmonar grave, daños cerebrales, tres operaciones mayores, transfusiones masivas de sangre (cerca de 50 litros) . . . y para terminar fue puesto en hibernación. Llegó a pesar treinta y seis kilos. El jueves 20 de noviembre, a las 4.30 de la mañana, se declaró oficialmente que Franco había muerto. Tenía ochenta y dos años y

³⁵ Discurso de Echeverría en un desayuno de trabajo con los republicanos españoles, 22 octubre 1975. *El Nacional*, 23 octubre 1975.

había gobernado España durante treinta y seis, treinta y nueve años si se cuentan los de la Guerra Civil.

Echeverría se encontró de pronto con que la pieza clave de la partida ya no existía; que como última y sorpresiva jugada en relación a México, y muy a su pesar Franco había tornado inútiles todas las medidas en su contra. Todavía el 5 de noviembre, cuando era casi evidente para todos que Franco se moría, tanto así que Juan Carlos había sido declarado Jefe de Estado "provisional" el 30 de octubre, el presidente había insistido en su posición protectora con respecto a España en un discurso ante cuarenta egresados del Colegio Madrid. Tan luego como se dé el proceso de democratización, aseguró, México establecerá relaciones con España. Aplicándose uno de sus tópicos favoritos, la autocrítica, Echeverría matizó: "no vamos a esperar que haya lo que nosotros no tenemos: una democracia perfecta". Las relaciones, aunque sea con el rey, ayudarán al establecimiento de una democracia en España. Para terminar se declaró convencido de que regresaríamos a España, pronto y por la puerta grande.³⁶ Incansable, el 9 machacó en su temas favoritos en una comida que le ofrecieron los republicanos en el Hotel Camino Real.³⁷ En contradicción con la desesperanza expresada en la entrevista en Nueva York, dijo estar seguro de que a México le darían la razón en la ONU. Agregó que los caminos de la democracia son caminos difíciles, pero tan luego como hubiera síntomas tangibles y evidentes de que España se encaminaba hacia ella, y se estableciera la posibilidad de la vuelta de los republicanos, México pediría relaciones diplomáticas; esto sería un testimonio de que el pueblo mexicano observa síntomas que deben ser alentados. Anticipándose a las críticas que veía venir, Echeverría negó que México estuviese erigiéndose en juez calificador del grado de democracia española. Si México deseaba que hubiera síntomas claros y precisos de democratización en España no era para juzgarlos sino para alentarlos. En todo caso, debía entenderse que México consideraría como signos positivos aquéllos que pudiesen llevar a la instauración de la República en España, no en balde hablaba el presidente ante un auditorio de republicanos españoles, y

³⁶ Discurso de Echeverría ante cuarenta egresados del Colegio Madrid, 5 noviembre 1975. *El Nacional*, 6 noviembre 1975.

³⁷ Discurso de Echeverría en el homenaje que le ofrecieron los republicanos españoles en el hotel Camino Real, 9 noviembre 1975. *Excelsior*, 10 noviembre 1975.

esto a pesar de haber dicho apenas tres días antes que si había democratización se procurarían las relaciones aunque fuese con el rey.

Ante una audiencia nacional las declaraciones fueron aún más precisas y contundentes. Después de haber celebrado un aniversario más de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre, el presidente fue abordado por los periodistas para que comentara sobre la noticia del día: la muerte de Franco. Echeverría se mostró muy seguro y repitió su prédica: apenas se inicie un proceso democratizador en España, y de ello hay síntomas alentadores —se refería evidentemente a la muerte de Franco—, se establecerá contacto y tendremos relaciones diplomáticas. Su esperanza de que se restablecieran dentro de pocas semanas (lo cual era otra forma de decir aquí no ha pasado nada), implicaba la suposición de que los procesos políticos españoles podían ser tan vertiginosos como sus propios deseos. Por lo pronto, continuó, ha dado ya instrucciones para que se restablezcan las relaciones comerciales y tiene hecha una lista de trece posibles candidatos a embajadores. Como quien no quiere la cosa, suelta una pequeña bomba que parece no haber producido ampolla: restablecidas las relaciones con España, la República española tendrá aquí un representante oficioso.⁸⁸ A Echeverría le parecía fácil y conveniente seguir con el mismo esquema tradicional, nada más que ahora con los papeles invertidos: el gobierno español en el de bueno y la República en el de villano, y México como siempre en su papel de árbitro distribuidor de alabanzas y reprimendas.

El candidato del PRI también tuvo comentarios que hacer a raíz de la muerte de Franco, obligadamente en tono menor. El mismo día 20 expresó su deseo de que se apresurase la reanudación de relaciones porque a México y a España les hacían falta, y su opinión de que la muerte de Franco precipitará las decisiones de autodeterminación del pueblo español ya que constituían magnífica ocasión para la apertura. Discretamente se negó a decir si México establecería relaciones con Juan Carlos; eso tendría que decirlo el gobierno. Él apenas era candidato a la Presidencia.⁸⁹ Entre la avalancha de declaraciones provocadas por la muerte del caudillo español, además de las del presi-

⁸⁸ Declaraciones de Echeverría a la prensa, 20 noviembre 1975. *Excelsior*, 21 noviembre 1975.

⁸⁹ Declaraciones de López Portillo a la prensa. *Excelsior*, 20 noviembre 1975.

dente y del candidato destaca la de Porfirio Muñoz Ledo. El presidente del PRI recogió seguramente algún comentario malintencionado que homologaba al régimen franquista con el priista, ya que aclaró que la gran diferencia estaba en que bajo el PRI se había logrado acelerar el desarrollo del país y liquidar el latifundismo, y que en México había un régimen de libertades y de lucha social.⁴⁰

Lo que se había liquidado en un santiamén tomó tiempo para volver a su estado original. Durante el mes de diciembre se fueron reparando poco a poco los desperfectos. El 17 se reanudaron los vuelos de Iberia y se empezaron a transportar las decenas de toneladas de carga acumuladas en bodega; el 18 se pusieron nuevamente en servicio las telecomunicaciones: teléfono, télex y televisión; el mismo 18 se dio la noticia de que Costa Rica serviría de enlace consular entre México y España; el 29 se renovaron formalmente los intercambios financieros: comercio exterior, convenio de pagos y financiamiento. La reparación de los resquemores políticos, en cambio, Echeverría no habría de verla en el punto en que la deseaba: restablecidas las relaciones entre México y una España democrática y él como presidente visitándola en triunfo. La lucha la hizo, sin embargo, enviando en ocasiones globos sonda para tantear el terreno. El 18 de diciembre hizo que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Eugenio Méndez Docurro, declarase con motivo de la reanudación de telecomunicaciones que había un ambiente propicio para el establecimiento de relaciones con España.⁴¹ El 21, Francisco Xavier Alejo, secretario del Patrimonio Nacional, informó a la prensa que aprovechando su estancia en París se había reunido con el canciller español, Areilza. La entrevista había sido informal y privada; en ella Alejo había manifestado que:

... como lo señaló el presidente Echeverría, México deseaba que en España se produjese una lucha abierta de partidos, con participación de todas las corrientes políticas, con un juego democrático en el que estuviesen representados clara y abiertamente los obreros y los campesinos y una vez que hubiesen salido los presos políticos de las cárceles.⁴²

⁴⁰ Declaraciones de Muñoz Ledo a la prensa. *Excelsior*, 20 noviembre 1975.

⁴¹ Declaraciones de Méndez Docurro a la prensa. *Excelsior*, 18 diciembre 1975.

⁴² Declaraciones de Alejo a la prensa, 21 diciembre 1975. *Excelsior*, 22 diciembre 1975.

Esta era la última, la más novedosa y la más detallada expresión de los deseos del presidente mexicano. En su declaración Alejo se tomó la molestia de especificar que la reunión la había solicitado el canciller español. Por lo pronto, Areilza se había limitado a constatar la postura mexicana, pero poco después, el 16 de enero de 1976, declaró que no creía que tardase mucho el momento en que pudieran normalizarse las relaciones entre México y España.⁴³ Los acuses de recibo españoles a las señales echeverristas se intensificaron; el 20 de enero el diario español *Pueblo* publicó un editorial sugiriendo que se tomaran medidas para el restablecimiento de relaciones, y ofreciendo una solución que reputaba decorosa al *impasse* en que la precipitación de Echeverría los había colocado a todos. *Pueblo* proponía que dadas las reservas españolas sobre el caso México debería obrar con generosidad abriendo crédito a la vocación democrática de España; después de todo —opinaba— el programa de Arias Navarro se acercaba a lo pedido por Echeverría.⁴⁴ Por su parte el presidente del Consejo de Ministros de la República española, Valera, declaró el 11 de enero que el gobierno republicano en el exilio se mantendría hasta que España hubiese sido libremente consultada, y que la reanudación de relaciones no dependía de México sino de que España se democratizase.⁴⁵ Echeverría debe haber tenido sus dudas en relación a que el programa de Arias Navarro implicase realmente una democratización, pues el crédito sugerido por *Pueblo* no llegó a materializarse. Las negociaciones entre los gobiernos, si es que las hubo, no alcanzaron ya la categoría de noticia pública. Se inició en cambio una procesión de importantes líderes de la oposición española a quienes no pareció mal venir a México a establecer relaciones políticas con el PRI,⁴⁶ a escuchar lo que tenía que decir Echeverría, a recibir su apoyo y su aliento, a dejarse ver y conocer, y seguramente a tratar de aprender algunos de los secretos de la estabilidad del sistema mexicano. Uno tras otro desfilaron: Enrique Tierno Galván (Partido Socialista Popular), Felipe González (Partido Socialista Obrero Español) y Santiago Carrillo (Partido Comu-

⁴³ Declaraciones de José María de Areilza, ministro de Relaciones Exteriores de España, 16 enero 1976. *Excelsior*, 17 enero 1976.

⁴⁴ *Excelsior*, 21 enero 1976.

⁴⁵ *Excelsior*, 12 enero 1976.

⁴⁶ Declaraciones de Enrique Tierno Galván, 25 enero 1976. *Excelsior*, 26 enero 1976.

nista Español). No es de extrañar que el gobierno español agregase más reservas a las que ya tenía.

Es probable que Echeverría haya renunciado a su aspiración de visitar España como presidente —a fin de cuentas estaban verdes—, a cambio de procurarse la imagen de gran *gurú* de la democratización española. Además, el año se presentaba problemático en política interna: tocaban elecciones y cambio de gobierno. La cuestión española pasó a segundo plano, y conforme transcurrían los meses y se agudizaba la crisis político-económica —causada en gran proporción por la suspicacia ante un gobierno errático que hoy hacía lo que ayer negaba que iba a hacer—, el público se olvidó casi completamente de España para preocuparse por el último rumor⁴⁷ o las devaluaciones. Ante el *shock* provocado por el anuncio de la primera devaluación el 31 de agosto, poca resonancia pudo tener la última formulación que hiciera Echeverría de su política española en su sexto informe de gobierno. El presidente no sólo se concretó a mencionar su carta a la ONU y a asegurar que había estado atento a los progresos de la democratización española. Como si fuera una revelación, informó que había recibido a muchos grupos de la oposición española para llevar más adelante la política mexicana de compromiso con la tradición democrática de España. Aseveró haber recibido insinuaciones del gobierno español para establecer relaciones y proclamó su orgullo por nuestros orígenes, tanto los indígenas como los españoles. Y concluyó:

...queremos que [en España] se vaya camino seguro de un parlamento en donde estén representados todos los partidos políticos; que se consolide la libertad de prensa; que salgan todos los presos de las cárceles; que los emigrados, sin distinción, puedan regresar a su patria; que sólo así nosotros concluiremos nuestro compromiso con el pueblo español.

Para finalizar, y de modo que el asunto se incluyera en el conjunto de cosas que todavía pensaba hacer —había declarado que gobernaría sin desmayar hasta el último segundo de su mandato—, amenazó con que pediría relaciones, de darse el

⁴⁷ Sobre el papel del rumor en la crisis de fines de 1976: Soledad Loaeza: "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976", en: *Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977)*, México, El Colegio de México, 1977, p. 121-150.

proceso por él detallado, así faltasen unos días para que terminara su gobierno. Pero —tal como iban las cosas resultaba conveniente curarse en salud—, pensó que lo más probable era que lo hiciera el próximo gobierno.⁴⁸

Es dudoso que Echeverría haya creído —al orquestar el escándalo alrededor de la ejecución de los cinco guerrilleros españoles en septiembre de 1975—, que sus acciones habrían de tener por resultado la caída de Franco o a lo menos un aislamiento diplomático o económico de España. El presidente de México debía saber que la capacidad ejecutiva de las Naciones Unidas es muy restringida, tanto porque en su constitución se dio básicamente una forma parlamentaria, limitando rigurosamente los campos en que podía actuar, como porque el forcejeo constante entre los bloques del poder mundial la paralizan aún más. El presidente de México debía de estar informado que en el Consejo de Seguridad, Franco tenía relaciones tan poderosas como los Estados Unidos. Si la ONU había sido incapaz en 1946 de dictar medidas verdaderamente decisivas contra el régimen franquista cuando el contexto mundial parecía exigirlos abrumadoramente, mucho menos lo iba a hacer en 1975, con un pretexto a fin de cuentas tan pequeño en comparación con las brutalidades usuales en todo el mundo, que en rigor podía considerarse asunto de policía interna española, y cuando el caudillo había sabido hacerse reconocer por casi todos los gobiernos de la tierra. Por otra parte, era extemporánea una intervención en España en momentos en que podía vislumbrarse la desaparición física de Franco. En 1974 el generalísimo había estado enfermo de una flebitis en la pierna derecha, y aunque no se presentaron las complicaciones posibles en un paciente de ochenta y un años, hubo alarma y el príncipe heredero fue nombrado jefe interino del Estado español entre el 19 de julio y el 2 de septiembre, mereciendo por entonces el apodo de Juan Carlos el Breve.

Las motivaciones de Echeverría debieron ser de un orden distinto. Al igual que todos los demás presidentes revolucionarios, desarrollistas y estabilizadores, seguramente conocía y apreciaba los dividendos políticos internos que podían ganarse adoptando una política externa avanzada que diera satisfacción a los grupos de izquierda y a los nacionalistas. Por otra parte,

⁴⁸ VI informe de gobierno de Echeverría, 19 septiembre 1976. *El Sol de México*, 2 septiembre 1976.

en septiembre de 1975, designado ya el heredero de la presidencia, tomaba un cariz más urgente el problema de en qué ocupar su inagotable vitalidad una vez cumplido el plazo inexorable que lo colocaría en el limbo de los expresidentes mexicanos, y la Secretaría General de la ONU pudo parecer más apetecible. Por su oportunidad, su forma y el contexto en que se dio no puede menos que concluirse que el asunto español estuvo íntimamente ligado a la campaña que Echeverría desarrolló con la mira puesta en el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas; que sus exageraciones tuvieron por objetivo real construirse una imagen positiva en la ONU, sobre todo entre las naciones del Tercer Mundo de las que pretendía convertirse en líder y a las que quiso dar mayor peso en la estructura de la organización. Es condición ineludible de la psicología del político convencerse de que aquello que lo beneficia es también lo justo y lo adecuado. Fueron típicos de su estilo personal de gobernar⁴⁹ los intentos de llevar hasta extremos irreales situaciones que en su origen podían ser problemáticas, pero que no habían llegado a ser explosivas, a fin de aprovecharlas y resolverlas en su grado más conflictivo y presentarse como un salvador. El asunto español y los problemas agrarios del campo mexicano son ejemplos destacados de esta peligrosa manera de proceder.

A otro nivel, es indudable que sus móviles, en el caso español, procedían de un trauma cardenista profundamente arraigado que lo llevó a procurar reproducir en todos sus detalles la política de don Lázaro. Para Echeverría los treinta años que lo separaban de Cárdenas no habían sido más que un hiato carente de sentido y de importancia en la historia de México. Dando un salto en el vacío, su régimen pretendió ligarse directamente con el de Cárdenas,⁵⁰ continuar políticas que en los treinta pudieron responder a exigencias reales, pero que en los setentas eran ya obsoletas como soluciones a los problemas planteados por los nuevos tiempos. Nadie, y mucho menos un presidente de México, puede ignorar impunemente el paso de los años. Cubrirse con la tradición cardenista le impidió a Echeverría alcanzar mayor eficacia inmediata en su política y le costó

⁴⁹ Daniel Costo Villegas hace un análisis detallado en: *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974.

⁵⁰ De que se olvidaban de la obra de López Mateos se quejó doña Eva Sámano de López Mateos en una declaración a la prensa el 29 de noviembre de 1975. *Excelsior*, 30 noviembre 1975.

popularidad. No obstante, y aunque la política esté considerada como un arte y se juzgue por sus resultados y no por sus intenciones, ni la popularidad ni la eficacia inmediata son necesariamente los criterios últimos para enjuiciar en excelencia. Hay que recordar que a no muy largo plazo se cumplieron en España todos los requisitos formales de la democratización propugnada por el presidente mexicano; el grado exacto en que sus exigencias hayan podido influir en esa democratización no es posible determinarlo, pero sí es factible corroborar que se dieron a la letra y que cuando Echeverría las planteó muy pocos creían en su posibilidad. Por otra parte, por apresuradas y excesivas que hayan podido verse en su momento la denuncia de Franco en la ONU y la cancelación de las comunicaciones con España, es innegable que en el primer caso se respondía a un verdadero escándalo internacional, y en el segundo se recuperaba, aunque fuese por poco tiempo, la congruencia entre las palabras y las obras, entre una línea política tradicional alabada y defendida en todos los tonos durante muchos años y una situación de hecho que la contradecía radicalmente. Además, al restablecer esa congruencia Echeverría reconocía ampliamente la importancia que en todos los órdenes habían sabido conquistar los refugiados españoles en la formación del México contemporáneo, y rendía homenaje a las funciones básicas asumidas por el gobierno republicano español en el exilio: recordar a un mundo desmemoriado el origen espurio del régimen franquista, mantener viva la legitimidad republicana y hacer más factible que en España se reimplantase un sistema democrático. Con ese homenaje, pero sobre todo con la reanudación del compromiso contraído con la democracia española, Echeverría rompió las reglas de un juego en el que solían invocarse la doctrina Estrada y el principio de la no intervención, y se cerró la posibilidad de visitar España como presidente; pero se ganó un lugar en el proceso de democratización de España, el agradecimiento de los republicanos y el aplauso de amplios sectores de la opinión pública mexicana.

El último acto en esta larga historia de amor entre México y la República española corrió a cargo del actual presidente de México. José López Portillo tomó posesión de su cargo el 1º de diciembre de 1976 en medio de una crisis político-económica como México no había experimentado en mucho tiempo. Su primer medida consistió en pedir al país una tregua y en hacer

un llamado a la confianza perdida. Siguiendo una larga y parece que inmovible tradición —establecida por Cárdenas y Ávila Camacho—, López Portillo se ocupó inmediatamente en establecer distancias y diferencias, cuidadosamente dosificadas, con el gobierno de su predecesor. La tradición política mexicana, que concede un poder casi omnipotente al presidente de turno, condena al saliente a un ostracismo virtual y le exige apartarse completamente de la política activa. A fines de 1976 y principios de 1977 parecía imperativo que el nuevo presidente siguiera un estilo completamente distinto al del anterior, e hiciera precisamente todo lo contrario que Echeverría. Como candidato del partido oficial a la presidencia, López Portillo había hecho segunda voz a Echeverría en su política hacia España; llegó incluso, el 6 de enero de 1976, a reunirse con los republicanos españoles en un desayuno de los habituales entonces. En su discurso, López Portillo bordó retóricamente sobre algunos de los temas que le sugería la política de México hacia España. Al tomar esa actitud, dijo, México hace honor a un valor profundamente español: la lealtad, busca crear un orden que “civilice la relación internacional en los valores fundamentales de occidente”,⁵¹ y mantiene una congruencia histórica al salvaguardar los valores por los que México ha luchado: los de la democracia. Para terminar, el candidato se permitió comprometerse:

De esta manera México, en su lealtad a ustedes, en su lealtad al pueblo español, sólo podría admitir la normalidad, cuando los españoles que salieron perseguidos de España puedan afirmar: ¡Regresamos a España con dignidad!⁵²

De esta manera López Portillo ofrecía a los republicanos españoles una última trinchera: que pudieran volver a España con dignidad, es decir, con plenitud de sus derechos civiles, que venía a sumarse a las establecidas con anterioridad, alguna ya satisfecha: la desaparición de Franco y la desaparición del franquismo, o sea el establecimiento de la democracia. Con la simbólica banda presidencial cruzándole ya el pecho, López Portillo se apresuró a aprovechar el asunto de las relaciones con España como una muestra más de que los apasionamientos y

⁵¹ Discurso de López Portillo en un desayuno con los republicanos españoles, 6 enero 1976. *Excelsior*, 7 enero 1976.

⁵² *Excelsior*, 7 enero 1976.

el exceso eran cosa del pasado. El 18 de marzo de 1977, ante los medios de difusión convocados sorpresivamente, comparecieron el presidente de México y el presidente de la República española: en menos de tres minutos, don José Maldonado leyó un documento en el cual se anunciaba la cancelación de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos. Acto seguido, ambos presidentes desaparecieron dejando a los periodistas hambrientos y frustrados. Al día siguiente, el presidente López Portillo declaró que durante la ceremonia por poco se le saltaban las lágrimas.⁵³

Diez días más tarde, el 28 de marzo, se anunciaba que México había establecido relaciones con el gobierno de Juan Carlos I. Un largo capítulo de la historia de México y España quedaba así concluido.

El establecimiento de relaciones con el gobierno territorial español le sirvió a López Portillo, además de muestra de independencia frente a su antecesor, y de concesión por tanto a una opinión pública generalizada —que no podía perdonar a Echeverría la forma en que llevó a cabo las devaluaciones con que culminó su régimen—, de satisfactor de grupos oligárquicos claves para la recuperación económica del país, grupos que habían llegado a ver en las relaciones con el gobierno español un símbolo de sus propias relaciones con el gobierno federal. Por ello pudo decir algún comentarista que habíamos establecido relaciones con el rey al mismo tiempo que con Monterrey. Las dudas que pudieran haber existido sobre la conexión entre la política interna y el asunto español quedaron disipadas el 4 de abril: el mismo día que Martínez Feduchi hacía entrega del antiguo edificio de la embajada española al subsecretario de Relaciones Exteriores, Alfonso de Rosenzweig Díaz, quien lo entregó en el acto a Amaro González de Mesa, encargado provisional de la embajada de España en México, se difundía además la noticia bomba de que nuestro próximo embajador en España habría de ser el expresidente Gustavo Díaz Ordaz, provocándose así una nueva tormenta política en la que salieron a relucir las diferencias entre Echeverría y su antecesor, y en la cual el centro de controversia lo constituyó el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

Para tomar su decisión es seguro que el presidente López

⁵³ Declaraciones de López Portillo a la prensa, 19 marzo 1977, *Excelsior*, 20 marzo 1977.

Portillo tuvo en cuenta consideraciones de política internacional de tanto peso como las de la política interna. Los gobiernos mexicanos estaban acostumbrados a dar por sentado que cuando así lo quisieran establecerían relaciones con el gobierno español sin mayor trámite. Esta creencia pudo estar justificada mientras vivió Franco. Podía darse por seguro, en efecto, que el generalísimo, consciente del origen de su régimen y del triunfo diplomático que la legitimación mexicana podía implicar, no desaprovecharía la oportunidad de establecer relaciones con México en el momento en que éste así lo deseara. Tal pudo ser el caso, también, con los herederos del franquismo durante algún tiempo. Pero conforme el régimen de Juan Carlos se afianzaba, conforme transfería su legitimación de una dudosa herencia franquista a un inobjetable mandato popular, su situación se fortaleció interna y externamente. En julio de 1976 fue nombrado presidente del gobierno Adolfo Suárez, hasta entonces casi un desconocido en la política española, con la misión concreta de dismantelar el aparato franquista y convertirlo en una democracia al estilo europeo. En diciembre se llevó a cabo un referéndum que aprobó por abrumadora mayoría el camino de la reforma democrática. Con tales apoyos, la monarquía española podía darse el lujo de negociar desde una posición de fuerza. Es seguro que el gobierno mexicano fue advertido de que era tiempo de abrir crédito a la democratización española —tal como había sugerido *Pueblo* anteriormente—, de que debía olvidarse de toda pretensión de calificar el grado de democratización en España, y de que debía establecer relaciones con la monarquía *antes* de las elecciones generales programadas para junio de 1977, y *antes* de que estuviesen reconocidos *todos* los partidos políticos españoles —entre los cuales el de mayor interés para México y el más importante como señal segura de democratización era el republicano—. De no ser así, se corría el riesgo de que el establecimiento de relaciones con España se pospusiese por tiempo indefinido, haciendo nugatorias todas las promesas y las seguridades dadas en el sentido de que muy pronto se establecerían. México hubiese quedado impedido de asistir oficialmente al proceso de democratización española y de atestiguar la reconciliación de España con el mundo.

De todas maneras, la forma sorpresiva y apresurada con que se procedió a liquidar una tradición política tan antigua y

prestigiosa, y el hecho evidente de que se había presionado al gobierno republicano español para que sacase las castañas del fuego al mexicano y le permitiese preservar su imagen, provocaron una airada y dolida respuesta de una parte de la opinión pública mexicana, pronto sumergida por la ola de sentimentalismo retórico a que se entregaron todos los medios de comunicación celebrando la reconciliación entre una madre y una hija convertidas de pronto en hermanas. López Portillo habría de salir al paso a las críticas —un tanto obscurecidas ya por los avances de la nueva amistad: visita de Suárez a México en abril, próxima visita de López Portillo a España—, en su primer informe de gobierno.

El presidente justificó su política afirmando que al establecer relaciones con España había seguido exactamente los mismos principios que habían creado en el pasado la situación de alejamiento entre ambas naciones, y recalcando que habían cambiado las circunstancias dominantes durante más de cuarenta años. Hizo hincapié después en que México había cancelado sus relaciones con la República española previo consentimiento, y en que habíamos sido los únicos en guardar con ella esa deferencia. Terminó expresando sus respetos por la gallarda generación de republicanos españoles.⁵⁴

* * *

Cuarenta y un años de enemistad con el gobierno de Franco, cuarenta de relaciones diplomáticas con la República española —treinta y dos de ellos con el gobierno republicano en el exilio—, conforman en verdad una larga y sostenida línea política. De 1931 a 1977 por lo menos tres generaciones de mexicanos y españoles han sido copartícipes en una peculiar relación de pueblo a pueblo, de nación a nación, de estado a estado; coautores de una relación de amor-odio original y extraña en la que los niveles de contacto, confundidos y mezclados en proporciones desiguales a lo largo de cuarenta y seis años, han alejado y unido alternadamente a México y España, sin que se llegara nunca a un alejamiento total o a una relación equilibrada y armoniosa. Los motivos por los que el gobierno mexi-

⁵⁴ I informe de gobierno de López Portillo, 1º septiembre 1977. *El Universal*, 2 septiembre 1977.

cano, interpretando con generosidad el peso de España en la conciencia nacional, mantuvo durante tantos años su postura básica —si bien matizada de acuerdo a las circunstancias del momento—, conforman un rico conjunto en el que pueden verse mezclados intereses, ideas, emociones y sentimientos de origen y alcance varios. La identificación ideológica con el republicanismo español, que implicó a la vez un compromiso constante con el ideal democrático en México y para los mexicanos, jamás cumplido, pero jamás desmentido como aspiración y meta; la defensa de principios jurídicos vitales para la supervivencia de la nación soberana; la creación de una imagen interna y externa digna y valerosa; los beneficios materiales y espirituales; la conexión con tradiciones legitimadoras: la revolucionaria de 1917 y la cardenista; la recuperación de un linaje liberal de raíz española que podría trazarse retrospectivamente hasta los tiempos coloniales; la utilización del caso español para objetivos políticos circunstanciales; la solidaridad con los amigos... a la vez que esclarecen esta línea política mexicana le dan un fundamento mucho más sólido que el mero capricho, la terquedad o el idealismo excesivo que para muchos eran sus únicas explicaciones aparentes y válidas. El que esa política haya sido respuesta a un espectro de motivos tan diversos y tan importantes para México es precisamente lo que le dio su permanencia, y también lo que le da su grandeza al hacer de ella un proceso histórico en el que se manifiesta con plenitud la ambigüedad y la complejidad de lo humano a un nivel de justicia y de dignidad.